

UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL



**“IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE
SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE DE LA
EMPRESA MULTIMARCAS QUISPE S.A.C”**

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de

INGENIERO AMBIENTAL

PRESENTADO POR EL BACHILLER

CUSI BENDEZU, TEMIS

Villa El Salvador

2017

Dedicatoria

A mi familia y mis padres; Alejandro y Lilia, quienes me brindan su apoyo día a día.

Agradecimiento

Quiero ofrecer mi gratitud a; mis hermanos Lessly y Alex, mis padres, quienes ha brindado su apoyo y respaldo para concluir mis estudios universitarios.

ÍNDICE

1.CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1.Descripción de la Realidad Problemática	1
1.2. Justificación del Proyecto	3
1.3.Delimitación de la investigación	3
1.4.Formulación del Problema	4
1.5.Objetivos	5
2.CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	6
2.1.Antecedentes de la Investigación	6
2.2.Bases Teóricas	9
2.3.Marco Conceptual	11
3.CAPÍTULO III: DISEÑO DE SISTEMA DE SEGURIDAD, SALUD Y M.A	15
3.1.Recopilacion estado actual de la empresa.....	15
3.2.Diseño del sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo	20
3.3.Planificar	21
3.4.Hacer	29
3.5.Verificar	51
3.6.Actuar	54
3.7.Resultados	55
3.8. Costos	60
CONCLUSIONES	61
RECOMENDACIONES	62
BIBLIOGRAFÍA	63
ANEXO 01: Galería Fotográfica	65
ANEXO 02: Registro de Accidentes	68
ANEXO 03: Plan de manejo de residuos sólidos	76
ANEXO 04: Monitoreo Ruido	109

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: Cantidad de trabajadores de la empresa Multimarcas Quispe SAC

TABLA 2: Línea Base Inicial

TABLA 3: Resultado De Cumplimiento Línea Base Inicial

TABLA 4: Metas y Objetivos

TABLA 5: Programa Anual De Capacitaciones

TABLA 6: Formato de IPERC

TABLA 7 : IPERC Área Administrativa

TABLA 8 : IPERC Área DMA

TABLA 9 : IPERC Área Pintura

TABLA 10 : IPERC Área Pulido

TABLA 11 : IPERC Área Lavado

TABLA 12 : Listado De Equipos De Protección Personal

TABLA 13 : Matriz Aspectos Ambientales Área Administrativo

TABLA 14 : Matriz Aspectos Ambientales Área DMA

TABLA 15 : Matriz Aspectos Ambientales Área Pintura

TABLA 16 : Matriz Aspectos Ambientales Área Pulido

TABLA 17 : Matriz Aspectos Ambientales Área Lavado

TABLA 18 : Línea Base Final

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: Mapa del distrito Lurin

FIGURA 2: Ubicación De La Empresa

FIGURA 3: Organigrama de la empresa Multimarcas Quispe S.A.C.

FIGURA 4: Elementos de gestion de sistema de seguridad, salud ocupacional y M.A.

FIGURA 5: Mapa área planchado y pintura

FIGURA 6: Mapa de procesos área DMA

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación lleva por título “IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE DE LA EMPRESA MULTIMARCAS QUISPE S.A.C”, Para optar el título de “Ingeniero Ambiental.”, presentado por el alumno Temis Cusi Bendezu.

En estos tiempos, en los cuales la competitividad marca la diferencia en las empresas para lograr entrar en algún mercado, el tema de la Seguridad, Salud Ocupacional y Medio ambiente en las empresas, cobra mucha importancia, actualmente se valora más el capital humano con leyes creadas para el beneficio del capital humano.

La seguridad, salud ocupacional y Medio ambiente está encaminada a prevenir la ocurrencia de accidentes, enfermedades e impactos negativos al ambiente, cuyo resultado final es el daño el cual a su vez se traduce en pérdidas para la empresa.

Tiempo atrás las empresas se enfocaban más en el tema de producción, que en las condiciones en las que laboraba su personal, siendo estas causantes de accidentes, enfermedades ocupacionales y/o contaminación del medio ambiente..

Las malas condiciones de trabajo, los malos diseños de puestos de trabajo, la falta de entrenamiento al personal son los factores que desencadenaban los accidentes muchas veces mortales. (Leslie Karen Valverde Montero)

En el presente más que una exigencia el tema de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente se ha convertido en un requisito para poder trabajar entre empresas.

Requisito que ha hecho que la gran mayoría de empresas implementen un sistema de gestión de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, logrando así un gran avance y un gran cuidado del capital humano y el medio ambiente.

1. CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la Realidad Problemática

Actualmente cada día mueren 6.300 personas a causa de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo. (Organización Internacional de trabajo)

Asimismo cabe recalcar que en el Perú, la conciencia ambiental del sector de planchado y pintura se muestra débil.

La contaminación ambiental es otro de los problemas que producen las industrias lo cual afecta a nuestro mundo, esta contaminación puede ser nocivo para la salud, la seguridad y el medio ambiente.

La cantidad de incidentes en la empresa Multimarcas Quispe S.A.C ha venido aumentando en los últimos meses (julio 2016 – octubre 2016). Lo cual conlleva a la preocupación en implementar el sistema de gestión de la seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.

El estudio planteado ayuda a todos los involucrados en la empresa ya que al tener las herramientas necesarias cumplimos con la norma vigente y mejorarnos en temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.

Para implementar el sistema de gestión de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, previamente se realizó un diagnóstico (línea base). Este Plan es un documento de carácter técnico, que señala o deja ver como se encuentra la empresa al inicio (antes de la implementación).

1.2. Justificación del Proyecto

La inexistencia de un sistema de gestión de seguridad, salud y medio ambiente genera una problemática por el desconocimiento de los trabajadores en estos temas. Los incidentes se originan porque existe un desconocimiento del tema, existe la falta de organización y planeación y más importante se evidencia la carencia de una cultura de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, lo cual se ve reflejado en los incidentes y/o accidentes. La problemática se puede lograr notar en el ambiente de trabajo ya sea en temas laborales como también temas económicos; es por eso que es de gran importancia el tener un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Este proyecto, busca prevenir los accidentes, enfermedades ocupacionales e impactos ambientales negativos y crear una cultura para con todos los trabajadores de la empresa,

1.3. Delimitación de la investigación

El presente proyecto de ingeniería se elabora para la empresa MULTIMARCAS QUISPE SAC, con el fin de crear conciencia en los trabajadores de la empresa. La empresa MULTIMARCAS QUISPE SAC es una empresa contratista la cual se encuentra dentro de la empresa SERVICIOS LOGISTICOS AUTOMOTRICES SLA.

1.3.1. Delimitación Teórica

Sistemas de gestión de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.

1.3.2. Delimitación Espacial

El proyecto se limitará al distrito de Lurín.

- Norte: Distrito de Villa el Salvador.
- Sur : Distrito de Punta Hermosa.
- Este : Distrito de Pachacamac.
- Oeste: El Océano Pacífico

1.3.3. Delimitación temporal:

El estudio tiene una duración de 07 meses, comenzó el 1 de noviembre.

1.4. Formulación del Problema

Toda empresa debe contar con un sistema de gestión de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, que permita minimizar los peligros, riesgos, impactos ambientales. Proteger la salud de los trabajadores y el medio ambiente.

Por ello la empresa Multimarcas Quispe SAC, decidió implementar en la sede Lurín, un sistema de gestión de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, considerando además que en dicha sede se concentra la mayor cantidad de trabajadores (70 trabajadores) y se desarrollan todos sus procesos operativos (planchado, pintura, DMA, aros y lavado). De los cuales el proceso de pintura de vehículos es el más crítico por la exposición a los Compuestos volátiles, tanto trabajadores como el medio ambiente.

1.4.1. Problema General

Como implementar el sistema de gestión de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente en la empresa Multimarcas Quispe S.A.C?

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

- Implementar y evaluar un sistema de gestión de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente para la empresa Multimarcas Quispe S.A.C.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Evaluar el cumplimiento de las disposiciones establecidas por la empresa principal en materia de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.
- Reducir los factores de riesgos a los que están expuestos.
- Determinar los beneficios que representa la implementación del sistema de gestión de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.

2. CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

El Estudio y Diseño del Propuesta de implementación de un sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional en las operaciones comerciales a bordo del buque tanque noguera (ACP-118) del servicio naviero de la marina - Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas -Perú, presentado por el Sr. Ramos Zegarra, Eber Ronny en el 2017 concluyó lo siguiente: La seguridad y salud ocupacional es pieza fundamental en todo tipo de actividad industrial; se basa especialmente en velar por la integridad y bienestar de toda persona que pertenezca a una organización y/o empresa.

Diseño de un modelo de gestión de seguridad y salud ocupacional con metodología OHSAS 18001:2007 en una empresa Eternit Ecuatoriana S.A. Quito 2009. Presentado por Luis Fernando Leon Santa Maria. Concluyo lo siguiente: el modelo OHSAS 18001:2007, permitio mejorar los procesos internos debido a que al

momento de levantar información necesaria para este trabajo, se pudo evidenciar algunas áreas que necesitaban mejoras.

Diseño documentación e implementación de un sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional según la NTC OHSAS 18001 en la empresa COMEC LTDA.. presentado por Carlos Arturo Morales Pico. Concluyo lo siguiente: el éxito de de este sistema de salud ocupacional y seguridad industrial consiste en el gran compromiso que demostraron todos los niveles de la empresa especialmente gerencia.

Propuesta Para La Implementación Del Sistema De Gestión Integrada De: Calidad, Salud Ocupacional Y Gestión Ambiental En La Empresa Euro Networks & Technologies Bajo Los Lineamientos De La Normas Iso 9001: 2008, Iso 14001:2004 Y Ohsas 18001:2007. Presentado por Lady Caterine Suarez Arias Y Julieth Tatiana Umaña Guerrero. Concluyeron que: Mediante los diagnósticos iniciales se identificaron las falencias que permitieron crear un sistema que se adecuado a las necesidades de la compañía identificaciones necesidades ambientales, de calidad y Seguridad que hacen que la compañía crezca globalmente. (colombia).

Guía para el Diseño de un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional utilizando las normas NTC ISO 9001:2008, NTC ISO 14001:2004 Y NTC OHSAS 18001:2007, que pueda ser utilizada por empresas

de servicios hoteleros. Presentado por Leidy Katherin Acosta Prieto y Herli Yohanna Salamanca Niño concluyeron que: Se consiguió realizar un diagnóstico del sector hotelero en Colombia basado en un hotel de una ciudad turística en el cual se evidencian diferentes hallazgos que ayudaran a una mejor planeación del sistema integrado de gestión, como es realizar matrices (normograma, encuestas y resultados de satisfacción del cliente, matriz ambiental, matriz identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles).

Propuesta De Un Plan De Seguridad, Salud Y Medio Ambiente Para Una Obra De Construcción Y La Estimación Del Costo De Su Implementación. Presentado por Luis Rosales Rosales y Dante Rafael Vilchez Vallejos concluyeron lo siguiente: El Plan de Seguridad y Salud (PSS) ha identificado la existencia de riesgos aceptables y consecuentemente se han establecido las medidas adecuadas para evitarlos. Se han relacionado los riesgos significativos y se han descrito las protecciones y métodos de trabajo adecuados para minimizarlos, evaluando en cada caso la eficacia de las soluciones adoptadas.

Sistema De Gestión En Seguridad Y Salud Ocupacional Aplicado A Empresas Contratistas En El Sector Económico Minero Metalúrgico. presentado por José Luis Pérez concluyo lo siguiente: Todas las Empresas Contratistas a nivel nacional deberán implementar un Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional ya sea propio o adaptado. Ya que esto les dará los lineamientos, herramientas y controles para poder realizar una gestión exitosa. Entonces al aplicar y desarrollar correctamente el

presente Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional se disminuirá la tendencia de accidentes fatales.

2.2. Bases Teóricas

➤ Ley 29783 Ley de Seguridad y salud en el Trabajo (2011).

Implementa la Política Nacional en materia de seguridad y Salud en el Trabajo. Se aplica a todos los sectores de producción y de Servicio. Establece las responsabilidades de los actores, deber de protección al empleador, fiscalización al Estado y participación por parte de los Trabajadores. Establece los Sistemas de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo y regula el trabajo de los comités paritarios. Modifica normativa relativa a inspecciones, utilidades y sanciones penales.

➤ Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Reglamenta la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, tiene como objetivo promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país, sobre la base de la observancia del deber de prevención de los empleadores, el rol de fiscalización y control del Estado y la participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales.

➤ **Resolución Ministerial N° 480-2008/MINSA. NTS N° 068 -MINSA/DGSP-V-1:**

Norma Técnica de Salud que establece el Listado de Enfermedades Profesionales. En esta norma se establece el listado de enfermedades profesionales causadas por agentes químicos, físicos, biológicos, inhalación de sustancias y por otros agentes. Además considera las enfermedades de la piel a causa de sustancias o agentes no comprendidos y aquellas causadas por agentes carcinogénicos.

➤ **Resolución Ministerial N° 375-2008-TR.
Normas Básicas de Ergonomía y Procedimiento de evaluación de riesgo disergonómico.**

Toda la norma. La norma regula de manera general los aspectos básicos de ergonomía, tales como: manipulación manual de carga, posturas, equipos y herramientas, condiciones ambientales como ruido, temperatura, iluminación, radiaciones, sustancias químicas, organización de trabajo, identificación de riesgos disergonómicos, entre otros.

➤ **LEY N° 28611 LEY GENERAL DEL AMBIENTE (2005)**

La presente ley tiene por objeto establecer las normas para la conservación, protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente y los recursos naturales, asegurando su uso sostenible.

➤ **LEY N° 27314 LEY GENERAL DE RESIDUOS SOLIDOS**

La presente Ley establece derechos, obligaciones, atribuciones y responsabilidades de la sociedad en su conjunto, para asegurar una gestión y manejo de los residuos sólidos, sanitaria y ambientalmente adecuada, con sujeción a los principios de minimización, prevención de riesgos ambientales y protección de la salud.

➤ **Norma OHSAS 18001 GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**

La norma ohsas 18001 establece los requisitos mínimos de las mejores practicas en gestión de seguridad y salud en el trabajo, destinados a permitir que una organización controle sus riesgos para la seguridad y salud en el trabajo y mejore su desempeño de la seguridad y salud en el trabajo.

2.3. Marco Conceptual

- **Sistema de Gestión:** Un sistema de gestión es un conjunto de reglas y principios relacionados entre sí de forma ordenada, para contribuir a la gestión de procesos generales o específicos de una organización
- **Salud ocupacional.** Conjunto de actividades asociado a disciplinas multidisciplinarias, cuyo objetivo es la promoción y mantenimiento del más alto grado posible de bienestar físico, mental y social de los trabajadores de todas las profesiones promoviendo la adaptación del trabajo al hombre y del hombre a su trabajo

- **Sistema de Gestión:** Un sistema de gestión es un conjunto de reglas y principios relacionados entre sí de forma ordenada, para contribuir a la gestión de procesos generales o específicos de una organización
- **Medio ambiente:** Entorno en el cual una organización opera, incluyendo el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.
- **Accidente de trabajo:** Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, y aun fuera del lugar y horas de trabajo.
- **Accidente Incapacitante** Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento. Para fines estadísticos, no se tomará en cuenta el día de ocurrido el accidente.
- **Accidente Mortal** Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador. Para efectos estadísticos debe considerarse la fecha del deceso.
- **Actividades, procesos, operaciones o labores de alto riesgo** Aquellas que impliquen una probabilidad elevada de ser la causa directa de un daño a la salud del trabajador con ocasión o como consecuencia del trabajo que realiza. La relación de actividades calificadas como de alto riesgo será establecida por la autoridad competente.
- **Actividades Peligrosas** Operaciones o servicios en las que el objeto de

fabricar, manipular, expender o almacenar productos o sustancias es susceptible de originar riesgos graves por explosión, combustión, radiación, inhalación u otros modos de contaminación similares que impacten negativamente en la salud de las personas o los bienes.

- **Auditoría** Procedimiento sistemático, independiente y documentado para evaluar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que se llevará a cabo de acuerdo a la regulación que establece el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- **Autoridad Competente** Ministerio, entidad gubernamental o autoridad pública encargada de reglamentar, controlar y fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales.
- **Capacitación** Actividad que consiste en transmitir conocimientos teóricos y prácticos para el desarrollo de competencias, capacidades y destrezas acerca del proceso de trabajo, la prevención de los riesgos, la seguridad y la salud.
- **Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo** Son aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia en la generación de riesgos que afectan la seguridad y salud de los trabajadores.
- **Contaminación del ambiente de trabajo** Es toda alteración o nocividad que afecta la calidad del aire, suelo y agua del ambiente de trabajo cuya presencia y permanencia puede afectar la salud, la integridad física y psíquica de los trabajadores.
- **Contratista** Persona o empresa que presta servicios remunerados a un empleador con especificaciones, plazos y condiciones convenidos.

- **Control de riesgos** Es el proceso de toma de decisiones basadas en la información obtenida en la evaluación de riesgos. Se orienta a reducir los riesgos a través de la propuesta de medidas correctivas, la exigencia de su cumplimiento y la evaluación periódica de su eficacia.
- **Emergencia** Evento o suceso grave que surge debido a factores naturales o como consecuencia de riesgos y procesos peligrosos en el trabajo que no fueron considerados en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- **Enfermedad profesional u ocupacional** Es una enfermedad contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo relacionada al trabajo.
- **Aspecto ambiental:** Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el ambiente
- **Impacto ambiental:** es el efecto que produce la actividad humana sobre el medio ambiente.
- **Monitoreo:** Es el proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento al progreso de un programa en pos de la consecución de sus objetivos, y para guiar las decisiones de gestión.

3. CAPÍTULO III: DISEÑO DE SISTEMA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

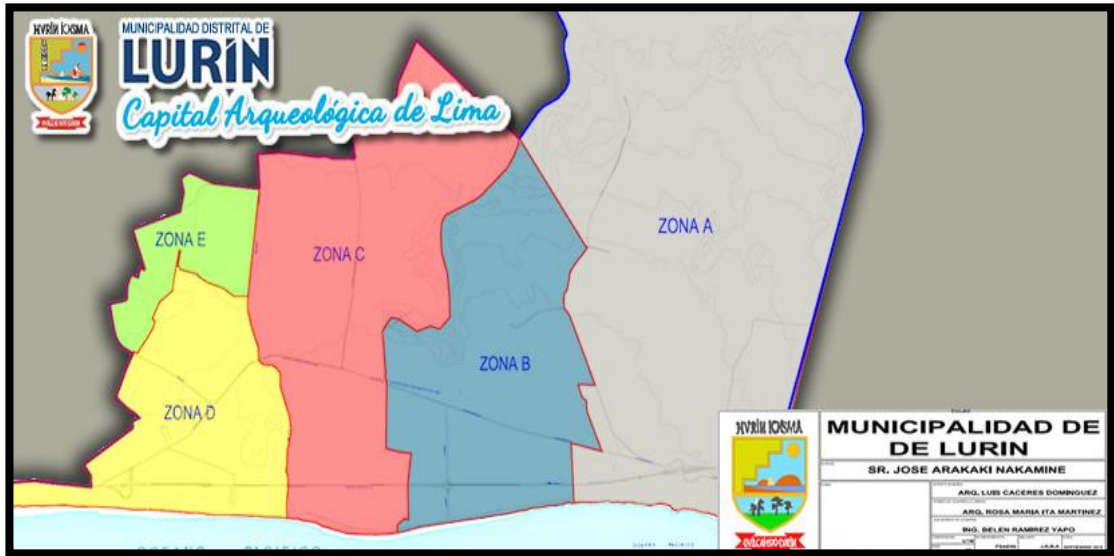
3.1. Recopilación estado actual de la empresa.

MULTIMARCAS QUISPE S.A.C fue creada en el año 2012 bajo la dirección del actual Gerente General Sr. Wilfredo Quispe Quispe, dedicada al rubro de planchado y pintura de vehículos, realizando trabajos como terceros en diferentes almacenes, como Almacenes VARI , Almacenes CHOSICA, ALMACENES RANSA (SERVICIOS LOGÍSTICOS AUTOMOTRICES) , trabajamos con diferentes marcas de vehículos como: KIA, CHERY, MG, MITSUBISHI, FIAT, CHEVROLET , TOYOTA . MULTIMARCAS QUISPE S.A.C.

MULTIMARCAS QUISPE, no tiene sede principal, actualmente se encuentra brindando servicios como tercero en la empresa SERVICIOS LOGISTICOS AUTOMOTRICES (SLA).

La ubicación del proyecto se encuentra en el distrito de Lurin

Figura N° 1 Mapa del distrito Lurín



Fuente: Municipalidad de Lurín

Figura N° 2 Ubicación de la empresa.



Fuente. Plan de manejo de residuos solidos

➤ **Misión**

Brindar soluciones de planchado y pintura de vehículos, asimismo satisfacer las necesidades de nuestros clientes a través del compromiso de un equipo capacitado.

➤ **Visión**

Ser la empresa líder en el sector de planchado y pintura de vehículos, comprometidos a brindar excelente atención y servicio al cliente, conformada por un recurso humano competente; orientado a la búsqueda de máximos índices de calidad, eficiencia y eficacia.

MULTIMARCAS QUISPE cuenta con una planilla de 70 trabajadores en todas sus áreas.

**Tabla N° 1. Cantidad de trabajadores de la empresa Multimarcas Quispe
SAC noviembre 2016**

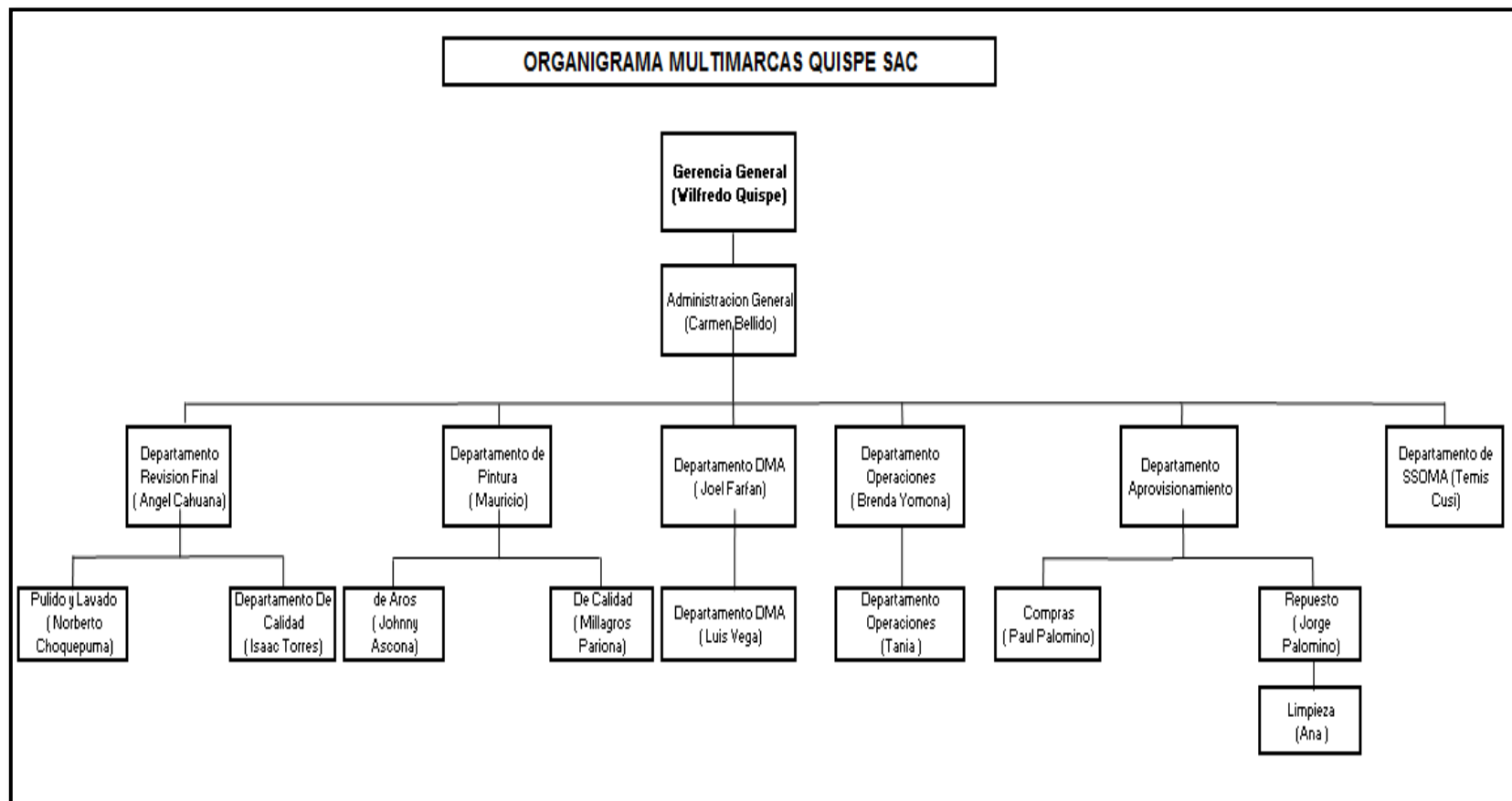
Área	Número de empleados
Gerencia	1
Administrativos	7
DMA	27
Pintura	14
Aros	7
Pulido	5
Lavado	4
Control calidad	2
Limpieza	2
Almacén	1

Fuente: Elaboración propia

3.1.1. Organización

Actualmente el diseño organizacional de MULTIMARCAS QUISPE SAc es de tipo funcional, tal como se demuestra en la (figura N° 3).; usa una estructura jerárquica simple, conformada por las jefaturas y sus áreas subordinadas. Entre las ventajas de este tipo de estructura podemos mencionar que permite la economía de escalas funcionales y el desarrollo de habilidades, lo que permite el logro de objetivos funcionales.

Figura N° 3: Organigrama de la empresa Multimarcas Quispe S.A.C.



Fuente: Elaboración propia

3.2. Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Usando la metodología de Mejora Continua - Ciclo PDCA Para llevar a cabo la implementación del sistema de seguridad, salud y medio ambiente en el trabajo no basaremos en el modelo planificar-hacer-verificar-actuar (PHVA) . (Edwards Deming).

Figura N° 4: elementos de gestión de sistema de seguridad y salud en el trabajo.



Fuente :SAFETYA

3.3. Planificar:

La planificación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo nuestra empresa de planchado y pintura, tiene como objetivo fundamental fomentar una actitud proactiva y responsable para la seguridad de todos sus empleados, identificando y evaluando los riesgos laborales y los requisitos legales, tomando medidas preventivas y correctivas para mitigar dichos riesgos en todos los procesos que la empresa realiza.

.Para ello contestamos las siguientes preguntas

- Que es lo que voy hacer?

Implementar el sistema de gestión de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente

- Porque lo voy hacer?

Prevenir los accidentes, cuidar la salud y medio ambiente.

- Como lo voy hacer?

Siguiendo la metodología PHVA que es una estrategia de mejora continua ideal para nuestro sistema que implementamos

- Cuando lo voy hacer?

A partir de Noviembre del 2016

- Donde lo voy hacer?

En la empresa Multimarcas Quispe S.A.C. sede Lurin.

- Quien lo va hacer?

Encargado de SSOMA en conjunto con supervisores y trabajadores.

- Cuanto me va costar?.

Los costos se realizaron al final del proyecto.

3.3.1. Procesos Operativos En La Empresa Multimarcas Quispe

PROCESO OPERATIVO PINTURA:

- Recepción De Vehículos: Operación de revisión y control de calidad del vehículo para el futuro trabajo a realizar.
- Clasificación De Vehículos: Se procede a clasificar los vehículos según el trabajo a realizarse.
- Pintado De Vehículos: se procede a pintar las partes especificadas por el control de calidad.
- Pulido De Vehículos: Luego de pintar se procede a pulir los vehículos.
- Lavado: Ya pintado y pulido se dirige al área de lavado.
- Control De Calidad: Al finalizar el proceso se dirige el vehículo al área de control de calidad, para su revisión y posterior disposición al área de salida.

PROCESO OPERATIVO DMA (DAÑO MEDIO AMBIENTALES)

- Recepción De Vehículos: Operación de revisión y control de calidad del vehículo para el futuro trabajo a realizar.
- Clasificación De Vehículos: Se procede a clasificar los vehículos según el trabajo a realizarse.

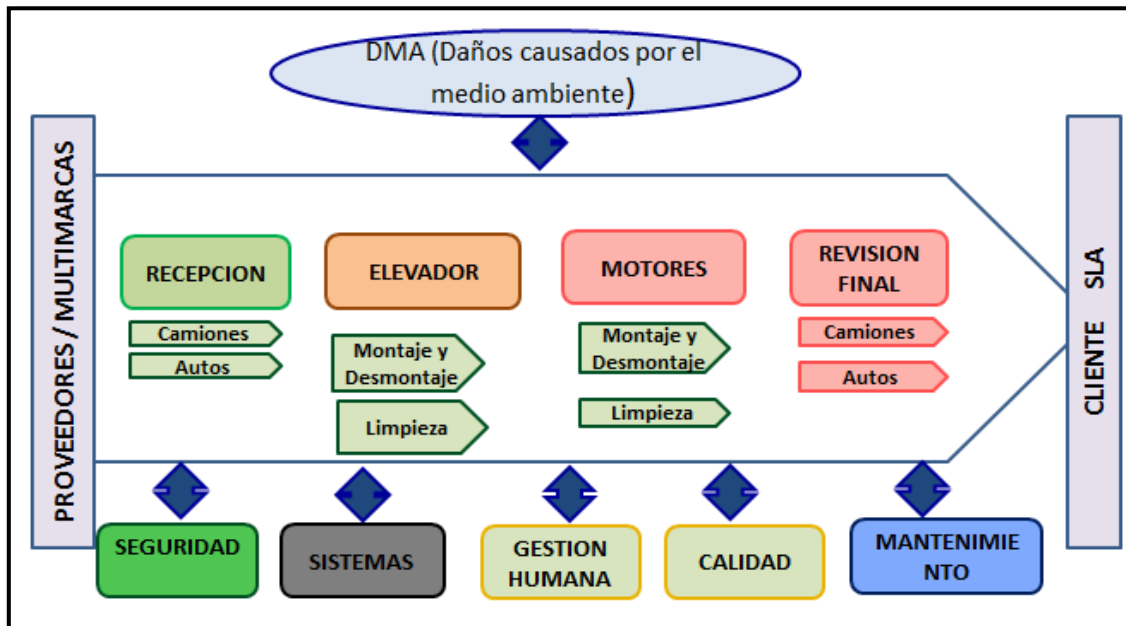
- Trabajo En Elevadores: se procede a quitar el óxido de vehículos.
- Trabajo Sin Elevadores: Retoques de motor.
- Control De Calidad: Al finalizar el proceso se dirige el vehículo al área de control de calidad, para su revisión y posterior disposición al área de salida

- **Figura N° 5: Mapa de Procesos Planchado y Pintura.**



Fuente: Elaboración propia

- **Figura N° 6 Mapa de Procesos DMA.**




Fuente: Elaboración propia

POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

MULTIMARCAS QUISPE S.A.C. es una empresa que se dedica al servicio de mantenimiento, reparación y pintura de vehículos que asume su liderazgo y responsabilidad, comprometiéndose a:

- Proteger la salud y seguridad de los trabajadores, así como de los Proveedores, Visitas y Contratistas (personas naturales o jurídicas).
- Proveer de recursos suficientes para mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable.
- Promover la constante formación, capacitación y entrenamiento del personal involucrado en temas relacionados con Seguridad, Salud y Medio Ambiente.
- Cumplir con los requisitos aplicables a nuestras actividades tanto legales, reglamentarios u otros que la organización suscriba.
- Establecer un sistema de gestión para la prevención de lesiones y enfermedades ocupacionales para de nuestras actividades.
- Garantizar que nuestros trabajadores y sus representantes son consultados y participan activamente en todos los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mantener una evaluación constante para estimar el avance con relación a los requerimientos, las metas y objetivos; estableciendo planes de mejora continua acordes a las exigencias de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.
- La dirección de MULTIMARCAS QUISPE S.A.C. se compromete a respaldar esta política para conseguir los objetivos y metas de gestión de la Seguridad, Salud y Medio Ambiente.
- La presente política alcanzará en su cumplimiento a todo personal de la empresa, contratistas, subcontratistas, proveedores y a quienes trabajen a nombre de Mutimarcas Quispe, en nuestras dependencias y/o en las dependencias de nuestros clientes, no siendo su cumplimiento negociable en ningún sentido.


WILFREDO QUISPE QUISPE

Gerente General
MULTIMARCAS QUISPE S.A.C.

3.3.2. Línea Base Inicial

Se realizó una evaluación inicial en el mes de noviembre del año 2016 basándonos en el formato de evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional y medioambiente para contratistas de la empresa Servicios Logísticos Automotrices (SLA).

En la evaluación inicial se verificó la documentación existente del sistema implementado hasta la fecha.

La evaluación se encuentra basada en cinco bloques que están compuesta por una serie de ítems de cumplimiento:

- Liderazgo y compromiso personal
- Capacitación y competencia.
- Gestión del riesgo.
- Controles y procedimientos operacionales
- Salud y bienestar ocupacional
- Control de contratistas
- Investigación de incidentes
- Preparación para emergencias
- Medio ambiente
- Evaluación y medición de desempeño

Tabla 2: Línea Base

SLA	Formato		
	Requerimientos Mínimos para el Programa de Seguridad y Salud Ocupacional de Contratistas		
Empresa:	MULTIMARCAS QUISPE SAC	ALTO / MEDIO	
Entrevistado:	TEMIS CUSI BENDEZU		
Asesor SSOMA:	BRUCE ELIAS MUÑANTE		
Contenido Obligatorio del Programa de Seguridad y Salud Ocupacional		Puntaje máximo	Puntaje Asignado
1. LIDERAZGO Y COMPROMISO PERSONAL			
1.1. Políticas			
Política de Seguridad de la Empresa.		2	0
Política negativa al trabajo o Normativa que refuerza el derecho del trabajador		2	0
1.2. Compromiso de la Gerencia			
El Programa está firmado por la Gerencia		2	0
El Programa incluye actividades que realizará la gerencia (visitas, inspecciones, etc.)		4	0
1.3. Metas y Objetivos Cuantificables del Programa de Seguridad			
Presenta objetivos cuantificables (no sólo de incidentes y accidentes)		2	0
1.4. Personal de SSOMA de la Empresa			
Ubicación en el organigrama general de la organización		2	0
Profesionalización y experiencia. Presentar curriculum documentado		4	0
1.5. Reglamento Interno de Seguridad			
Cuenta con Reglamento Interno de Seguridad		4	0
2. CAPACITACIÓN Y COMPETENCIA			
2.1. Plan de Inducción General y Específica para los trabajos en la unidad. Presenta estructura de temas y tiempos		4	0
2.2. Programa de Entrenamiento para el personal destacado a SLA lurin. Indicar temas y tiempos		3	0
3. GESTIÓN DEL RIESGO			
3.1. Tiene procedimiento de Gestión de Riesgos		5	0
3.2. Identificación de los trabajos críticos para el servicio en SLA lurin		3	0
3.3. Se cuenta con un Formato de IPERC con Medidas de Control		2	0
3.4. Presentación de IPERC de los trabajos críticos incluyendo las medidas de control		10	0
4. CONTROLES Y PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES			
4.1 Presentan los procedimientos de trabajo para las tareas críticas		10	0
4.2 Listado de Equipos de Protección Personal que se utilizará (indicar certificaciones, marca y nombre del proveedor)		3	0
4.3 Presentación de Plan de Mantenimiento de Equipos (Lugar y Frecuencia)		3	0
4.4 Programa de Inspecciones y formato propio		3	0

5. SALUD Y BIENESTAR OCUPACIONAL		
Programa de Salud de la Empresa incluyendo controles y gestión de agentes químicos, físicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales.	4	0
6. CONTROL DE CONTRATISTAS		
6.1 Cuenta con un Sistema de Certificación que califica al proveedor de servicios, la realización de trabajos en	3	0
6.2 Listado del personal certificado que va a realizar labores en SLA lurin	4	0
6.3. Demostrar que el personal destacado a SLA lurin se encuentra debidamente capacitado para realizar la tarea. Adjuntar file de experiencia.	3	0
7. INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES		
7.1 Procedimiento de reporte e investigación de incidentes / accidentes	3	0
8. PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS		
8.1. Identificación de posibles emergencias en SLA lurin	3	0
8.2. Plan de Respuesta de Emergencia	3	0
9. Medio Ambiente		
9.1. Aspectos ambientales significativos de la contratista incluyendo controles y gestión de estos.	3	0
9.2. Programa de Generación y gestión de residuos	2	0
10. EVALUACIÓN Y MEDICIÓN DE DESEMPEÑO		
10.1. Estadísticas	2	0
10.2. Resultados de los últimos 3 años (presentar número de accidentes, índices de frecuencia, Severidad y Accidentabilidad)	2	0
TOTAL GENERAL	100	0
PUNTAJE MÍNIMO PARA ACTIVIDADES DE NIVEL DE RIESGO ALTO	85	
PUNTAJE MÍNIMO PARA ACTIVIDADES DE NIVEL DE RIESGO MEDIO	70	

Fuente: Formato para contratistas de la empresa SLA.

3.3.3. Resultado de la evaluación inicial

Después de la evaluación de la línea base mediante la lista de evaluación de la empresa SLA (SERVICIOS LOGÍSTICOS AUTOMOTRICES S.A.), se determinó que el porcentaje de cumplimiento es de 0% teniendo como calificación cumplimiento muy deficiente, como se puede ver en la tabla resultado de cumplimiento.

Tabla N° 3 Resultado de cumplimiento

%Cumplimiento	Calificación
(0 – 30) %	Cumplimiento muy deficiente
(31 – 69)%	Cumplimiento medio
(70 – 100)%	Buen cumplimiento

3.4. HACER:

Después de los resultados de la línea base inicial, empezamos la implementación del sistema de gestión de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente. Basándonos en la ley 2783, Asimismo en los requisitos que nos pide la empresa principal Servicios logísticos automotrices (SLA). Teniendo en cuenta el respaldo de gerencia y el apoyo de los supervisores del área operativa y administrativa, con una política de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente ya creada y firmada por el gerente general.

3.4.1. Liderazgo y compromiso personal

➤ Política seguridad, salud y medio ambiente

La política se realizó en la etapa de planeamiento. En el caso de nuestra organización, se han detallado todos los principios, para así conseguir la mejora continua, y minimizar todos los impactos significativos provenientes de las actividades. (Ver política)

01

POLÍTICA NEGATIVA A REALIZAR TRABAJOS INSEGUROS

MULTIMARCAS QUISPE S.A.C. es una empresa que se dedica al servicio de mantenimiento, reparación y pintura de vehículos que asume su liderazgo y responsabilidad, comprometiéndose a:

La seguridad y salud de nuestros colaboradores es un valor fundamental para el desarrollo de nuestros servicios y operaciones. Por tal motivo, cualquier colaborador de MULTIMARCAS QUISPE S.A.C. que determine que el desempeño de alguna actividad ponga en riesgo su salud e integridad física de manera inminente y/o potencial, y no se encuentren establecidas las medidas de prevención y protección adecuadas tiene el derecho y la obligación de **SUSPENDER O NEGARSE A REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD O TAREA.**

El colaborador solo deberá comunicar de manera clara y oportuna a su supervisor inmediato de la circunstancia del evento. En tal sentido, el supervisor y/o jefe a cargo de su área, tendrá que verificar las condiciones in situ para luego tomar la decisión y responsabilidad de continuar o no con la tarea, siempre y cuando se haya reducido el riesgo a un nivel tolerable.

Para tal efecto el colaborador se ampara en el Art. 20 del Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional.

En el caso de que la negativa a realizar la tarea sea injustificada, el caso se pondrá a disposición de la Gerencia respectiva.

WILFREDO QUISPE QUISPE
Gerente General
MULTIMARCAS QUISPE S.A.C

Tabla N° 4 : Metas Y Objetivos

N°	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADORES	RESPONSABLE
1	PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL 2017	Planificar las Actividades que se realizarán en el 2017 Reforzar el Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con el cumplimiento de cada actividad programada.	100% de cumplimiento en 1 año	(N° de actividades realizadas/ N° de actividades propuesta) * 100%	Jefe de Área de SSOMA
2	REVISION Y ACTUALIZACION DE DOCUMENTOS Y REGISTROS DEL SGSST	Difundir toda la documentación del SGSST actualizado.	100% de cumplimiento en 3 meses.	(N° trabajadores informados/N° trabajadores totales)*100	Jefe de Área SSOMA
4	CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS, OBJETIVOS, MEDIDAS DE CONTROL EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD.	Reuniones mensuales con gerencia	100% de cumplimiento en 1 año.	(N° de actividades realizadas / N° de actividades propuesta) * 100%	Jefe de Área SSOMA, gerencia.
5	ELABORACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS EN TODAS LAS ACTIVIDADES Y/O DE TRABAJO DE LA EMPRESA	Elaboración e identificación de los peligros existentes en cada actividad y/o puesto de trabajo. Publicación y Difusión del Mapa de Riesgo.	Que los miembros de la empresa reconozcan los peligros presente en cada área.	(N° trabajadores informados/N° total de trabajadores)*100.	Jefe de Área SSOMA
6	CREAR UNA CULTURA PREVENTIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	Capacitar a todo el personal en seguridad y salud en el trabajo.	100% cumplimiento en 1 año.	(N° de capacitaciones realizadas /N° de capacitaciones programadas)*100%	Asesor externo.
7	MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Contar con una herramienta ante posibles emergencias generadas en la empresa.	100% de cumplimiento en 7 meses	(N° simulacros ejecutados /N° simulacros programados) x 100%	Jefe de Área SSOMA
9	REALIZAR INSPECCIONES INTERNAS EN TODA LA INSTALACIÓN.	Inspección de elementos y partes críticas (equipo, herramientas, materiales) Inspección de Elementos de Protección Personal (EPP's) Inspección de seguridad general.	100% de cumplimiento en 3 meses.	(N° Inspecciones ejecutadas / N° Inspecciones programadas) x 100%	Comité de seguridad y salud
10	AUDITORIAS INTERNAS	Comprobar la adecuada aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	80% de cumplimiento en 7 meses	(N° de auditorías realizadas/ N° de auditorías propuestas) * 100%	Jefe de SSOMA (SLA)

Fuente: Elaboración propia

➤ **Personal SSOMA**

Se estableció un personal de SSOMA que se encuentra incluido en el organigrama de la organización. (Ver figura N° 3)

➤ **Reglamento Interno**

Se elaboró el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, donde se establece los lineamientos y acciones a seguir para los temas de prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales e impactos ambientales negativos.

El Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, es nuestra fuente de consulta y aplicación para todas las áreas de la empresa, así mismo es aplicado a las diferentes empresas contratistas, sub contratistas que operen dentro de las instalaciones de MULTIMARCAS QUISPE S.A.C.

Nuestro Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo fue entregado a todos los colaboradores (copia física); en el se encuentra principalmente los estándares de seguridad y salud de trabajo de las operaciones. Asimismo la tabla de infracciones y sanciones en caso de cometer alguna falta.

3.4.2. Capacitación y competencia

Se creó un plan de inducción general y específica, en conjunto con los supervisores para todo nuestro personal nuevo, para así hacer conocer al trabajador todo de nuestra organización.

Plan de inducción general y específica para los trabajos en la unidad.

El proceso de inducción general incluirá el siguiente orden:

1. Bienvenida:. Presentación del organigrama de MULTIMARCAS QUISPE S.A.C.
2. Se hace una breve inducción al Sistema de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, explicándoles la importancia y los mecanismos del mismo en la organización.
3. Entrega del, Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el trabajo.
4. Presentación a todas las áreas de la empresa y de las locaciones por ejemplo el área de alimentación, baños, salidas de emergencia, extintores, etc.
5. Entrega de equipos para el buen cumplimiento e sus funciones: PC, correo electrónico, útiles de escritorio, etc.
6. La gerencia o jefatura correspondiente, es responsable del proceso de inducción en el área de trabajo, o de la persona que éste designe y por el periodo que estime conveniente.


El Proceso de Inducción específico “Todas áreas”:

1. Presentación de la Organización interna del Área de Operaciones, detallando sus funciones de los integrantes..
2. Charla sobre SSOMA, donde se haga de conocimiento el Sistema de que incluya de ser necesario el correcto uso de EPP.

Programa de entrenamiento

Este programa está dirigido tanto al personal nuevo, como el personal permanente, ya que este programa tiene una vigencia de un año por lo que todos los trabajadores necesitan actualizarse y refrescar los conocimientos básicos para el desenvolvimiento óptimo de nuestros trabajadores. Haciendo que nuestra cultura en Seguridad y Salud sea cada día mejor.

Tabla N 5: Programa Anual de Capacitaciones

		PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES				FECHA NOV 2016							
				<table border="1"> <tr> <td>PENDIENTE</td> <td>P</td> </tr> <tr> <td>REALIZADO</td> <td>R</td> </tr> <tr> <td>EN PROCESO</td> <td>EP</td> </tr> </table>		PENDIENTE	P	REALIZADO	R	EN PROCESO	EP		
PENDIENTE	P												
REALIZADO	R												
EN PROCESO	EP												
ITEM	TEMA	DIRIGIDO POR:	TIEMPO	DIRIGIDO A:	FECHA	ESTADO	OBSERVACIONES						
1	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	BRUCE ELIAS	1HORA Y MEDIA	A TODOS LOS TRABAJADORES	DICIEMBRE	P	-						
2	ELABORACION DE ATS	BRUCE ELIAS	1HORA	A TODOS LOS TRABAJADORES	DICIEMBRE	R	-						
3	IPERC	BRUCE ELIAS	1HORA	A TODOS LOS TRABAJADORES	DICIEMBRE	R	-						
5	LEVANTAMIENTO MANUAL DE CARGA	BRUCE ELIAS	1HORA Y MEDIA	A TODOS LOS TRABAJADORES	DICIEMBRE	P	-						
7	PRIMEROS AUXILIOS	BRUCE ELIAS	1HORA Y MEDIA	A TODOS LOS TRABAJADORES	DICIEMBRE	R	-						
8	MANEJO DE EXTINTORES	BRUCE ELIAS	1HORA Y MEDIA	A TODOS LOS TRABAJADORES	DICIEMBRE	R	-						
9	SEGURIDAD CON HERRAMIENTAS MANUALES	BRUCE ELIAS	1HORA Y MEDIA	A TODOS LOS TRABAJADORES	DICIEMBRE	P	-						
10	MANEJO DEFENSIVO	BRUCE ELIAS	1HORA	CONDUCTORES	DICIEMBRE	R	-						
APROBADO POR: SUPERVISOR DE \$SOMA													

Fuente: Elaboración Propia

3.4.3. Gestión del riesgo

➤ Procedimiento de gestión de riesgos

El IPERC es la parte más importante en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud ocupacional y medio ambiente, donde se evaluaron todas las actividades identificando los peligros de cada área de trabajo y valorando los riesgos asociados a estas. Toda la información recopilada en conjunto con los supervisores y trabajadores es procesada y valorada mediante un análisis a través de matrices, donde se emplearon las variables de PROBABILIDAD Y SEVERIDAD.

MULTIMARCAS QUISPE S.A.C ha establecido y realizado la Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y medidas de control (IPERC) según modelo que a continuación se detalla:

Tabla N 6: Formato de IPERC

MATRIZ IPERC - IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES																													
UNIDAD DE REGISTRO		ÁREA		FECHA DE APROBACIÓN		MOTIVO DEL CAMBIO		EVALUACIÓN		CONTROLES EXISTENTES					CONTROLES PROPUESTOS					RECALIFICACIÓN									
PROCESO/ACTIVIDAD DE TRABAJO	POSTO DE TRABAJO	ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	PELIGRO	APECTO A AFECTAR	RIESGO PROBABLE	DAÑO O CONSECUENCIA	Probabilidad	Gravedad	Gravedad	Gravedad	Gravedad	Gravedad	Gravedad	Gravedad	Gravedad	Gravedad	Gravedad	Gravedad	Gravedad	Gravedad	Gravedad	Gravedad	Gravedad	Gravedad	Gravedad	Gravedad	Gravedad	
MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELÉCTRICOS	TECNICO ELECTRICISTA	REVISIÓN SISTEMA LUCES DELANTERAS	R	Daño en aparatos eléctricos, cables, conexiones, quemados, distribución de energía	SEGURIDAD	Lesiones, Electricidad / Quemaduras	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: elaboración propia

ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO:

Se determina combinando la probabilidad con la severidad del daño.

VALORACIÓN DEL RIESGO:

Con el valor del riesgo obtenido y comparándolo con el valor tolerable, se emite un juicio sobre la tolerabilidad del riesgo en cuestión.

Tabla N° 7: IPERC Área Administrativa

MATRIZ IPERC - IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES																															
UNIDAD DE NEGOCIO		MMQ		ELABORO		TEMIS CUSI BÉNDEZU		NP:		Nivel de Probabilidad																					
ÁREA		ADMINISTRATIVO		REVISÓ		BRUCE ELIAS MUÑANTE		NS:		Nivel de Severidad																					
FECHA DE APROBACIÓN				APROBÓ				NR:		Nivel de Riesgo																					
MOTIVO DEL CAMBIO/ACTUALIZACIÓN																															
PROCESO/AMBIENTE DE TRABAJO	PUESTO DE TRABAJO	ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	PELIGRO	AFECTA A	RIESGO PROBABLE	DAÑO O CONSECUENCIA	EVALUACIÓN						Criterio de Significancia	CONTROL EXISTENTE			CONTROLES PROPUUESTOS						REEVALUACIÓN							
								Controles Existentes	Capacitación	Exposición al riesgo	NP	NS	NR		Control Ingeniería	Control Administrativo	EPP	Eliminar	Sustituir	Control Ingeniería	Control Administrativo	EPP	Responsable del cumplimiento	Controles Existentes	Capacitación	Exposición al riesgo	NP	NS	NR	Criterio de Significancia	
TRABAJO ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVOS	OFICINAS Y CAMPO	R	Vehículos en Movimiento	SEGURIDAD	Atrápelo	Cóspedes, fracturas, lesiones	1	1	3	5	2	10	Tolerable	Personal capacitado en el puesto de trabajo	Uniforme de trabajo, botas punta de acero, chaleco			Personal capacitado, llenado de ATS, chafaltes de 5 minutos	Uniforme de trabajo, botas punta de acero, chaleco			1	1	3	5	1	5	Trial		
			NR	Exposición a agentes biológicos	SALUD	enfermedad respiratoria	resfro, gripe	1	1	3	5	1	5	Trivial	Personal capacitado en el puesto de trabajo	Uniforme de trabajo, botas punta de acero, chaleco															
			R	exposición a agentes ergonomicos	SALUD	Posturas inadecuadas	LESIÓN O ENFERMEDAD POR EXPOSICIÓN PROLONGADA (Patología vertebral, fatiga muscular, alteraciones Óseas y musculares, trastornos circulatorios)	1	1	3	5	2	10	Tolerable	Personal capacitado en el puesto de trabajo	Uniforme de trabajo, botas punta de acero, chaleco			Personal capacitado, llenado de ATS pausas activas, chafaltes de 5 minutos	Uniforme de trabajo, botas punta de acero, chaleco			1	1	2	4	2	8	Trial		
			NR	Radación UV	SALUD	Enfermedad relacionada con el calor	Insolación	1	1	2	4	2	8	Trivial	Personal capacitado en el puesto de trabajo	Uniforme de trabajo, botas punta de acero, chaleco															
			R	Físico	Uso prolongado de la PC	Fatiga laboral por el alto grado de atención para las tareas frente al monitor.	Fatiga visual, fatiga mental.	1	1	2	4	2	8	Trivial	realizar descanso cada 2 horas, pausas activas																

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 8: PERC Área DMA

MATRIZ IPERC - IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES																																		
UNIDAD DE NEGOCIO		MULTIMARCAS QUISPE SAC						ELABORO		TEMIS (CJSI BENDEJ)						NP- Nivel de Probabilidad		REVISO		Nivel de Severidad														
ÁREA		DMA						REVISO								NR- Nivel de Riesgo		Nivel de Riesgo																
FECHA DE APROBACION								APROBADO																										
MOTIVO DEL CAMBIO																																		
PROCESO/AMBIENTE DE TRABAJO	PUESTO DE TRABAJO	ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	PELIGRO	AFECTA A	RIESGO PROBABLE	DAÑO O CONSECUENCIA	EVALUACION						CONTROL EXISTENTE					CONTROLES PROPUESTOS					RE-EVALUACION										
								Controles Existentes	Capacitación	Exposición al riesgo	NP	NS	NR	Criterio de Significancia	Control Ingeniería	Control Administrativo	EPP	Eliminar	Sustituir	Control Ingeniería	Control Administrativo	EPP	Responsable del cumplimiento	Controles Existentes	Capacitación	Exposición al riesgo	NP	NS	NR	Criterio de Significancia				
DMA (Daños Medio Ambientales)	Operario de DMA	Pulir discos de vehículos con amoladora	R	Vehículos en movimiento	SEGURIDAD	Atropellos	Lesiones / Fractura / muerte	1	1	3	5	3	15	Tolerable		Personal capacitado en el puesto de trabajo	Guantes, lentes, zapato									ATS, procedimiento de trabajo, Charlas pre operativas	Guantes, lentes, zapato	1	1	2	4	2	8	Trivial
			R	Vehículos elevados	SEGURIDAD	Caida de vehiculo	Lesiones / Golpes / Fractura / muerte	1	1	3	5	3	15	Tolerable	accesorios de bloques	Personal capacitado en el puesto de trabajo	Guantes, lentes, zapato									ATS, procedimiento de trabajo, Charlas pre operativas	Guantes, lentes, zapato	1	1	3	5	2	10	Tolerable
			R	Uso de amoladora	SEGURIDAD	Contacto fisico con disco de moladora	Lesiones / Cortes	1	1	3	5	3	15	Tolerable		Personal capacitado en el puesto de trabajo	Guantes, lentes, zapato									ATS, procedimiento de trabajo, Charlas pre operativas	Guantes, lentes, zapato	1	1	2	4	2	8	Trivial
			R	Uso de amoladora	SALUD	Exposición al ruido	Enfermedad ocupacional Hipoacusia	2	1	3	6	2	12	Tolerable		Personal capacitado en el puesto de trabajo	Guantes, lentes, zapato									ATS, procedimiento de trabajo, Charlas pre operativas	Guantes, lentes, zapato	1	1	2	4	2	8	Trivial
		R	Uso de amoladora	SALUD	Exposición a partículas suspendidas	Enfermedad via respiratoria	2	1	3	6	2	12	Tolerable		Personal capacitado en el puesto de trabajo	Guantes, lentes, zapato									ATS, procedimiento de trabajo, Charlas pre operativas	Guantes, lentes, zapato	1	1	2	4	2	8	Trivial	
		R	Vehículos en movimiento	SEGURIDAD	Atropellos	Lesiones / Fractura / muerte	1	1	3	5	3	15	Tolerable		Personal capacitado en el puesto de trabajo	Guantes, lentes, zapato									ATS, procedimiento de trabajo, Charlas pre operativas	Guantes, lentes, zapato	1	1	2	4	2	8	Trivial	
		R	Vehículos elevados	SEGURIDAD	Caida de vehiculo	Lesiones / Golpes / Fractura / muerte	1	1	3	5	3	15	Tolerable	accesorios de bloques	Personal capacitado en el puesto de trabajo	Guantes, lentes, zapato									ATS, procedimiento de trabajo, Charlas pre operativas	Guantes, lentes, zapato	1	1	3	5	2	10	Tolerable	
		R	Uso de pintura (SPRAY)	SALUD	Contacto con la piel	Alergias / irritacion de piel	1	1	3	5	3	15	Tolerable		Personal capacitado en el puesto de trabajo	Guantes, lentes, zapato									ATS, procedimiento de trabajo, Charlas pre operativas	Guantes, lentes, zapato	1	1	3	5	1	5	Trivial	
		R	Uso de pintura (SPRAY)	SALUD	Inhalación de gases tóxicos	Enfermedades respiratorias / intoxicacion	1	1	3	5	3	15	Tolerable		Personal capacitado en el puesto de trabajo	Guantes, lentes, zapato									ATS, procedimiento de trabajo, Charlas pre operativas	Guantes, lentes, zapato	1	1	3	5	2	10	Tolerable	
		R	Vehículos en movimiento	SEGURIDAD	Atropellos	Lesiones / Fractura / muerte	1	1	3	5	3	15	Tolerable		Personal capacitado en el puesto de trabajo	Guantes, lentes, zapato									ATS, procedimiento de trabajo, Charlas pre operativas	Guantes, lentes, zapato	1	1	2	4	2	8	Trivial	
		R	Vehículos elevados	SEGURIDAD	Caida de vehiculo	Lesiones / Golpes / Fractura / muerte	1	1	3	5	3	15	Tolerable	accesorios de bloques	Personal capacitado en el puesto de trabajo	Guantes, lentes, zapato									ATS, procedimiento de trabajo, Charlas pre operativas	Guantes, lentes, zapato	1	1	3	5	2	10	Tolerable	
		R	Uso de Productos tóxicos (cemento, trébol, ácido)	SALUD	Contacto con la piel	Laceraciones/ heridas	1	2	3	6	3	18	Moderado		Personal capacitado en el puesto de trabajo	Guantes, lentes, zapato									ATS, procedimiento de trabajo, Charlas pre operativas	Guantes, lentes, zapato	1	1	3	5	3	15	Tolerable	

Fuente: Elaboración propia

Tabla N°9: IPERC Área Pintura

MATRIZ IPERC - IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES																														
UNIDAD DE NEGOCIO		MULTIMARCAS QMSPE SAC			ELABORO		TEMIS CUSI BENDEZU			NP:		Nivel de Probabilidad																		
ÁREA		PINTURA			REVISÓ		BRUCE ELIAS MUNANTE			NS:		Nivel de Seriedad																		
FECHA DE APROBACIÓN					APROBO					NR:		Nivel de Riesgo																		
MOTIVO DEL CAMBIO/ ACTUALIZACIÓN																														
PROCESO/AMBIENTE DE TRABAJO	PUESTO DE TRABAJO	ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	PELIGRO	AFECTA A	RIESGO PROBABLE	DAÑO O CONSECUENCIA	EVALUACIÓN					CONTROL EXISTENTE					RE-EVALUACIÓN												
								Controles Existentes	Capacitación	Exposición al riesgo	NP	NS	NR	Criterio de Significancia	Control Ingeniería	Control Administrativo	EPP	Eliminar	Sustituir	Control Ingeniería	Control Administrativo	EPP	Responsable del cumplimiento	Controles Existentes	Capacitación	Exposición al riesgo	NP	NS	NR	Criterio de Significancia
PLANCHADO Y PINTURA	PINTOR	PINTADO DE VEHICULOS	R	Vehículos en movimiento	SEGURIDAD	Atropellos, choque, colisión,	Lesiones / Fractura / muerte	1	1	3	5	3	15	Tolerable	Personal capacitado en el puesto de trabajo	Guantes, lentes, zapato			accesorios de bloques	Personal capacitado trabajos de riesgos	Guantes, lentes, zapato	RESPONSABLE DE SSOMA	2	2	3	7	1	7	Trial	
			R	Vehículos elevados	SEGURIDAD	Caida de vehículo	Lesiones / Golpes / Fractura / muerte	1	1	3	5	3	15	Tolerable	accesorios de bloques	Personal capacitado en el puesto de trabajo	Guantes, lentes, zapato				ATS procedimiento de trabajo, Charlas pre operarias	Guantes, lentes, zapato	RESPONSABLE DE SSOMA	1	1	3	5	2	10	Tolerable
			R	Uso de Productos tóxicos (venchica, trinet)	SALUD	Contacto con la piel	Laceraciones/ heridas	1	2	3	6	3	18	Moderado	Personal capacitado en el puesto de trabajo	Guantes, lentes, zapato				ATS procedimiento de trabajo, Charlas pre operarias	Guantes, lentes, zapato	RESPONSABLE DE SSOMA	1	1	2	4	3	12	Tolerable	
			R	Uso de pintura	SALUD	Contacto con la piel	Alergias / irritación de piel	1	1	3	5	3	15	Tolerable	Personal capacitado en el puesto de trabajo	Guantes, lentes, zapato				ATS procedimiento de trabajo, Charlas pre operarias	Guantes, lentes, lentes, uniforme para pintor.	RESPONSABLE DE SSOMA	1	1	2	4	2	8	Trial	
			SALUD		Inhalación de gases tóxicos	Enfermedades respiratorias / intoxicación	1	1	3	5	3	15	Tolerable	Personal capacitado en el puesto de trabajo	Guantes, lentes, zapato				ATS procedimiento de trabajo, Charlas pre operarias	Guantes, lentes, respiradores para pintura	RESPONSABLE DE SSOMA	1	1	2	4	2	8	Trial		
			R	exposición a agentes ergonomicos	SALUD	Posturas inadecuadas al momento de Lavor.	LESIÓN O ENFERMEDAD POR EXPOSICIÓN PROLONGADA Patología vertebral, fatiga muscular, alteraciones Óseas y musculares, trastornos circulatorios)	1	1	3	5	2	10	Tolerable	Personal capacitado en el puesto de trabajo	Uniforme de trabajo botas punta de acero, chaleco				Personal capacitado, llenado de ATS pausas activas, charlas de 5 minutos	Uniforme de trabajo, botas punta de acero, chaleco	RESPONSABLE DE SSOMA	1	1	2	4	2	8	Trial	

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 10: IPERC Área Pulido

MATRIZ IPERC - IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES																																	
UNIDAD DE NEGOCIO		MULTIMARCAS QUSPE SAC						ELABORO		TEMIS CUSI BENDEZU						NP:		Nivel de Probabilidad															
ÁREA		PULIDO						REVISÓ		BRUCE ELIAS MUNANTE						NS:		Nivel de Severidad															
FECHA DE APROBACIÓN								APROBÓ								NR:		Nivel de Riesgo															
MOTIVO DEL CRISTO																																	
AUTORIZACIÓN:																																	
PROCESO/AMBIENTE DE TRABAJO	ESTO DE TRAB	ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	PELIGRO	AFECTA A	RIESGO PROBABLE	DAÑO O CONSECUENCIA	EVALUACIÓN							CONTROL EXISTENTE			CONTROLES PROPUESTOS					REEVALUACIÓN										
								Controles Existentes	Capacitación	Exposición al riesgo	NP	NS	NR	Criterio de Significancia	Control Ingeniería	Control Administrativo	EPP	Eliminar	Sustituir	Control Ingeniería	Control Administrativo	EPP	Responsable del cumplimiento	Controles Existentes	Capacitación	Exposición al riesgo	NP	NS	NR	Criterio de Significancia			
PULIR VEHICULOS	PINTOR	PINTADO DE VEHICULOS	R	Vehiculos en movimiento	SEGURIDAD	Atropellos, choque, colisión.	Lesiones / Fractura/ muerte	1	1	3	5	3	15	Tolerable		Personal capacitado en el puesto de trabajo	Guantes, lentes, zapato, Respiradores, orejeras					Personal capacitado trabajos de riesgos	Guantes, lentes, zapato	RESPONSABLE DE SSOMA	1	1	3	5	1	5	Trial		
			R	Uso de Productos químicos	SALUD	Contacto con la piel	heridas / alergias	1	2	2	5	3	15	Tolerable		Personal capacitado en el puesto de trabajo	Guantes, lentes, zapato, respiradores, orejeras					Personal capacitado, llenado de ATS, pausas achtes, charlas de 5 minutos	Guantes, lentes, zapato, respiradores	RESPONSABLE DE SSOMA	1	1	2	4	2	8	Trial		
			R	Uso de maquina pulidora	SALUD	Ruido	hipoacusia	1	1	2	4	2	8	Trial		Personal capacitado en el puesto de trabajo	Guantes, lentes, zapato, respiradores, orejeras																
			R	Uso de maquina pulidora	SALUD	aspirar material particulado	enfermedades respiratorias	1	2	2	5	2	10	Tolerable		Personal capacitado en el puesto de trabajo	Guantes, lentes, zapato, respiradores, orejeras					Personal capacitado, llenado de ATS, pausas achtes, charlas de 5 minutos	Guantes, lentes, zapato, respiradores	RESPONSABLE DE SSOMA	1	2	1	4	2	8	Trial		
			R	exposicion a agentes ergonomicos	SALUD	Posturas inadecuadas al momento de lavar.	LESIÓN O ENFERMEDAD POR EXPOSICIÓN PROLONGADA (Patología vertebral, fatiga muscular, alteraciones Óseas y musculares, trastornos circulatorios)	1	1	3	5	2	10	Tolerable		Personal capacitado en el puesto de trabajo	Uniforme de trabajo, botas punta de acero, chaleco					Personal capacitado, llenado de ATS, pausas achtes, charlas de 5 minutos	Uniforme de trabajo, botas punta de acero, chaleco	RESPONSABLE DE SSOMA	1	1	2	4	2	8	Trial		

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 11: IPERC Área Lavado

MATRIZ IPERC - IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES																																		
UNIDAD DE NEGOCIO		MULTIMARCAS QUSPE S.A.C						ELABORÓ		TEMIS CUSI BENDEZU						NP:		Nivel de Probabilidad		NS:		Nivel de Sauidad		NR:		Nivel de Riesgo								
ÁREA		LAVADO						REVISÓ																										
FECHA DE APROBACIÓN		12/2016						APROBÓ																										
MOTIVO DEL CAMBIO/ ACTUALIZACIÓN																																		
PROCESO/AMBIENTE DE TRABAJO	PUESTO DE TRABAJO	ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	PELIGRO	AFECTA A	RIESGO PROBABLE	DAÑO O CONSECUENCIA	EVALUACIÓN						CONTROL EXISTENTE			CONTROLES PROPUESTOS					RE-EVALUACIÓN												
								PROBABILIDAD			NP	NS	NR	Criterio de Significancia	Control Ingeniería	Control Administrativo	EPP	Eliminar	Sustituir	Control Ingeniería	Control Administrativo	EPP	Responsable del cumplimiento	PROBABILIDAD			NP	NS	NR	Criterio de Significancia				
								Controles Existentes	Capacitación	Exposición al riesgo														Controles Existentes	Capacitación	Exposición al riesgo								
LAVADO	LAVADOR	LAVAR VEHICULOS	R	Vehiculos en Movimiento	SEGURIDAD	Atropello	Golpes, fractura, lesiones	1	1	3	5	2	10	Tolerable	Personal capacitado en el puesto de trabajo	Uniforme de trabajo, botas punta de acero, chaleco									Personal capacitado, llenado de ATS, charfas de 5 minutos	Uniforme de trabajo, botas punta de acero, chaleco	Responsable del cumplimiento	1	1	3	5	1	5	Trial
			R	Exposicion a agentes biologicos	SALUD	enfermedad respiratoria	resfro, gripe	1	1	3	5	1	5	Trial	Personal capacitado en el puesto de trabajo	Uniforme de trabajo, botas punta de acero, chaleco																		
			R	Exposicion a agentes ergonomicos	SALUD	Posturas inadecuadas al momento de Lavor.	LESION O ENFERMEDAD POR EXPOSICION PROLONGADA (Patología vertebral, fatiga muscular, alteraciones Oseas y musculares, trastornos circulatorios)	1	1	3	5	2	10	Tolerable	Personal capacitado en el puesto de trabajo	Uniforme de trabajo, botas punta de acero, chaleco									Personal capacitado, llenado de ATS, pausas activas, charfas de 5 minutos	Uniforme de trabajo, botas punta de acero, chaleco	Responsable del cumplimiento	1	1	2	4	2	8	Trial
			R	Uso de liquidos de limpieza	SALUD	enfermedad de la piel	Dermatitis	1	1	3	5	2	10	Tolerable	Personal capacitado en el puesto de trabajo	Uniforme de trabajo, botas punta de acero, chaleco									Personal capacitado, llenado de ATS, charfas de 5 minutos	Uniforme de trabajo, guantes para lavado, botas punta de acero, chaleco	Responsable del cumplimiento	1	1	2	4	2	8	Trial
			R	Radiacion UV	SALUD	Enfermedad relacionada con el calor	Insolación	1	1	2	4	2	8	Trial	Personal capacitado en el puesto de trabajo	Uniforme de trabajo, botas punta de acero, chaleco																		

Fuente: Elaboración propia

3.4.4. Controles y procedimientos operacionales.

➤ Procedimientos De Trabajo

Se implementó procedimientos de trabajo seguro en todas las áreas operativas las cuales describen de manera clara y concreta la manera correcta de realizar determinadas operaciones, trabajos o tareas, en el que se recogen los aspectos de seguridad y medio ambiente. Pretendemos eliminar o reducir los actos inseguros e impactos ambientales negativos.

➤ Lista de Equipos de protección personal

Conjuntamente con los supervisores se llegó a analizar los EPPs (equipos de protección personal) necesarios y posteriormente a comprar EPPs (equipos de protección personal) para todos los trabajadores que necesitan de acuerdo a la labor que realizan.

Tabla N° 12 Listado de Equipos de Protección Personal

LISTADO DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	LUGAR	FRECUENCIA
RESPIRADOR 3M	DMA/ PYP	DIARIO
GUANTES PALMA DE GOMA	DMA/ PYP	DIARIO
GUANTES DE HULE	DMA	DIARIO
GUANTES NITRILLO	DMA/ PYP	DIARIO
CHALECO REFLECTIVO	DMA	DIARIO
UNIFORME REFLECTIVO	PYP	DIARIO
ZAPATOS PUNTA DE ACERO	DMA/ PYP	DIARIO
BOTAS PUNTA DE ACERO	LAVADO	DIARIO

Fuente: Elaboración propia

- **Plan de mantenimiento de equipos**

Se creo un check list para la verificación del mantenimiento de los equipos que se usan en todas las áreas de operaciones con el fin de tener todos los equipos operativos y en buen estado, para evitar algún accidente dentro del área de trabajo.

3.4.5. Salud y bienestar ocupacional

- **Programa de Salud de la Empresa incluyendo controles y gestión de agentes químicos, físicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales.**

No se han realizado aun los monitoreos, pero están programados para el mes de Julio del 2017.

3.4.6. Control de contratistas

- **Sistema de personal calificado para trabajos.**

Se pide el curriculum vitae detallado de todo el personal que trabaja dentro de nuestra empresa, así comprobamos que el personal está capacitado y entrenado para los trabajos que se realizan en las áreas operativas dentro de nuestra organización.

3.4.7. Investigación de incidentes

- **Procedimiento de reporte e investigación de incidentes / accidentes**

Se implementó un procedimiento de reporte, el cual esta basado en el organigrama, el trabajador reporta el incidente al jefe de taller al que corresponda y este a su vez al Encargado de SSOMA, el cual tiene

que reportar al Jefe de SSOMA de la empresa principal. Para ello se creo un formato de investigación. (Anexo N° 2)

3.4.8. Preparación para emergencias

➤ Plan de respuesta de emergencias

Nuestro plan de emergencia establece los procedimientos y acciones básicas de respuestas que se toman para afrontar de manera oportuna, adecuada y efectiva en el caso de un incidente y/o estado de emergencia.

3.4.9. Medio Ambiente

➤ Aspectos ambientales significativo

Los aspectos ambientales se determinaron en base a nuestras matrices de riesgo ambiental elaboradas relacionados con las actividades realizadas en la empresa, teniendo en cuenta que esta los pueda controlar y pueda influir dentro del alcance de nuestro Sistema de Gestión. Como resultado se determinaron aquellos aspectos que pueden tener impactos significativos sobre el medio ambiente.

Tabla N° 13: Matriz Aspectos Ambientales Área Administrativo

MATRIZ IAEI - IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES, EVALUACIÓN DE IMPACTOS																				
UNIDAD DE NEGOCIO		MULTIMARCAS QUISPE SAC						ELABORÓ		TEMIS CUSI BENDEZU		NP:		Nivel de Probabilidad						
AREA		ADMINISTRATIVO						REVISÓ		BRUCE ELIAS MUÑANTE		NS:		Nivel de Severidad						
FECHA DE APROBACIÓN								APROBÓ				NR:		Nivel de Riesgo						
PROCESO	ACTIVIDAD	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONDICIÓN	TIPO	EVALUACIÓN					CONTROLES EXISTENTES	CONTROLES PROPUESTOS	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	REEVALUACIÓN						
						PROBABILIDAD		NP	NS	NR				Significancia	PROBABILIDAD		NP	NS	NR	Significancia
						Controles Existentes	Capacitación								Controles Existentes	Capacitación				
ADMINISTRATIVO	TRABAJOS ADMINISTRATIVOS	USO DE ELECTRICIDAD	REDUCCION DE RECURSOS NATURALES	NORMAL	NEGATIVO			4	2	8	Moderado	Sensibilización para aplicar buenas prácticas ambientales			4	1	4	Trivial		
		CONSUMO DE AGUA	REDUCCION DE RECURSOS NATURALES	NORMAL	NEGATIVO			2	2	4	Trivial				2	2	4	Trivial		
		GENERACION DE RESIDUOS SOLIDOS	REDUCCION DE RECURSOS NATURALES	NORMAL	NEGATIVO			2	2	4	Trivial				2	2	4	Trivial		
		COMSUMO DE PAPEL	REDUCCION DE RECURSOS NATURALES	NORMAL	NEGATIVO			6	2	12	Moderado	rehusar papeles, reciclar papeles.				4	1	4	Trivial	

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 14: Matriz Aspectos Ambientales Área DMA

MATRIZ IAEI - IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES, EVALUACIÓN DE IMPACTOS																					
UNIDAD DE NEGOCIO		MULTIMARCAS QISPE SAC										ELABORÓ		TEMIS CUSI BENDEZU			NP:		Nivel de Probabilidad		
ÁREA		DMA (Daños Medio Ambientales)										REVISÓ		BRUCE ELIAS MUÑANTE			NS:		Nivel de Severidad		
FECHA DE APROBACIÓN												APROBÓ					NR:		Nivel de Riesgo		
PROCESO	ACTIVIDAD	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONDICIÓN	TIPO	EVALUACIÓN					Significancia	CONTROLES EXISTENTES	CONTROLES PROPUESTOS	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	REEVALUACIÓN						
						PROBABILIDAD		NP	NS	NR					Control Existentes	Capacitación	NP	NS	NR	Significancia	
						Control Existentes	Capacitación														
DMA	DMA CAMIONES	USO DE ELECTRICIDAD	REDUCCION DE RECURSOS NATURALES	NORMAL	NEGATIVO			1	2	2	Trivial										
		CONSUMO DE AGUA	REDUCCION DE RECURSOS NATURALES	NORMAL	NEGATIVO			3	2	6	Moderado		ORDEN Y LIMPIEZA			ORDEN Y LIMPIEZA	2	2	4	Trivial	
		GENERACION DE RESIDUOS SOLIDOS	REDUCCION DE RECURSOS NATURALES	NORMAL	NEGATIVO			3	2	6	Moderado		IMPLEMENTAR PMRS			RESIDUOS SOLIDOS	2	2	4	Trivial	
		GENERACION DE RESIDUOS PELIGROSOS	CONTAMINACION DEL SUELO	NORMAL	NEGATIVO			3	2	6	Moderado		IMPLEMENTAR PMRS			RESIDUOS SOLIDOS	2	2	4	Trivial	
		MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	CONTAMINACION DEL SUELO	NORMAL	NEGATIVO			3	2	6	Moderado		IMPLEMENTAR PMRS			RESIDUOS SOLIDOS	2	2	4	Trivial	
		USO DE SPRAY	CONTAMINACION DEL AIRE	NORMAL	NEGATIVO			3	2	6	Moderado						2	2	4	Trivial	

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 15: Matriz Aspectos Ambientales Área Pintura

MATRIZ IAEI - IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES, EVALUACIÓN DE IMPACTOS																				
UNIDAD DE NEGOCIO		MULTIMARCAS QUISPESAC						ELABORÓ		TEMIS CUSI BENDEZU		NP:		Nivel de Probabilidad						
AREA		PLANCHADO Y PINTURA						REVISÓ		BRUCE ELIAS MUÑANTE		NS:		Nivel de Severidad						
FECHA DE APROBACIÓN								APROBÓ				NR:		Nivel de Riesgo						
PROCESO	ACTIVIDAD	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONDICIÓN	TIPO	EVALUACIÓN					CONTROLES EXISTENTES	CONTROLES PROPUESTOS	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	REEVALUACIÓN						
						PROBABILIDAD		NP	NS	NR				Significancia	PROBABILIDAD		NP	NS	NR	Significancia
						Controles Existentes	Capacitación								Controles Existentes	Capacitación				
PLANCHADO Y PINTURA	PREPARACION DE VEHICULOS, PINTADO DE VEHICULOS	USO DE ELECTRICIDAD	REDUCCION DE RECURSOS NATURALES	NORMAL	NEGATIVO			6	3	18	Importante	Sensibilización para aplicar buenas prácticas ambientales	Temis Cusi Bendezu		Sensibilización para aplicar buenas prácticas ambientales	4	2	8	Moderado	
		CONSUMO DE AGUA	REDUCCION DE RECURSOS NATURALES	NORMAL	NEGATIVO			6	3	18	Importante	inaguracion de plar	SLA		Sensibilización para aplicar buenas prácticas ambientales	2	2	4	Trivial	
		GENERACION DE RESIDUOS SOLIDOS	REDUCCION DE RECURSOS NATURALES	NORMAL	NEGATIVO			6	2	12	Moderado	elaboracion de PMRS	Temis Cusi Bendezu		residuos solidos	2	2	4	Trivial	
		GENERACION DE RESIDUOS PELIGROSOS	CONTAMINACION DEL SUELO	NORMAL	NEGATIVO			6	2	12	Moderado	elaboracion de PMRS	Temis Cusi Bendezu		residuos solidos	2	2	4	Trivial	
		GENERACION DE EMISIONES A LA ATMOSFERA	CONTAMINACION DEL AIRE	NORMAL	NEGATIVO			6	3	18	Importante	uso de cabinas especiales	SLA		uso adecuado de cabinas	2	2	4	Trivial	

Fuente: Elaboracion propia

Tabla N° 16: Matriz Aspectos Ambientales Área Pulido

MATRIZ IAEI - IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES, EVALUACIÓN DE IMPACTOS																				
UNIDAD DE NEGOCIO		MULTIMARCAS QUISPE SAC										ELABORÓ		TEMIS CUSI BENDEZU		NP:		Nivel de Probabilidad		
AREA		PULIDO										REVISÓ		BRUCE ELIAS MUÑANTE		NS:		Nivel de Severidad		
FECHA DE APROBACIÓN												APROBÓ				NR:		Nivel de Riesgo		
PROCESO	ACTIVIDAD	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONDICIÓN	TIPO	EVALUACIÓN					CONTROLES EXISTENTES	CONTROLES PROPUESTOS	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	REEVALUACIÓN						
						PROBABILIDAD		NP	NS	NR				Significancia	PROBABILIDAD		NP	NS	NR	Significancia
Controles Existentes	Capacitación	Controles Existentes	Capacitación																	
PULIDO	PULIDO DE VEHICULOS	USO DE ELECTRICIDAD	REDUCCION DE RECURSOS NATURALES	NORMAL	NEGATIVO			6	3	18	Importante	Sensibilización para aplicar buenas prácticas ambientales	Temis Cusi Bendezu			4	2	8	Moderado	
		CONSUMO DE AGUA	REDUCCION DE RECURSOS NATURALES	NORMAL	NEGATIVO			6	3	18	Importante	inaguracion de ptar	SLA			2	2	4	Trivial	
		GENERACION DE PARTICULAS	CONTAMINACION DEL AIRE	NORMAL	NEGATIVO			2	2	4	Trivial									
		GENERACION DE RESIDUOS SOLIDOS	REDUCCION DE RECURSOS NATURALES	NORMAL	NEGATIVO			6	2	12	Moderado	elaboracion de PMRS	Temis Cusi Bendezu			residuos solidos	2	2	4	Trivial
		GENERACION DE RESIDUOS PELIGROSOS	CONTAMINACION DEL SUELO	NORMAL	NEGATIVO			6	2	12	Moderado	elaboracion de PMRS	Temis Cusi Bendezu			residuos solidos	2	2	4	Trivial

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 17 :Matriz Aspectos Ambientales Área Lavado

MATRIZ IAEI - IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES, EVALUACIÓN DE IMPACTOS																				
UNIDAD DE NEGOCIO		MULTIMARCAS QUISPE SAC																		
ÁREA		LAVADO																		
FECHA DE APROBACIÓN																				
ELABORÓ		TEMIS CUSI BENDEZU																		
REVISÓ		BRUCE ELIAS MUÑANTE																		
APROBÓ																				
NP:		Nivel de Probabilidad																		
NS:		Nivel de Severidad																		
NR:		Nivel de Riesgo																		
PROCESO	ACTIVIDAD	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	CONDICIÓN	TIPO	EVALUACIÓN					CONTROLES EXISTENTES	CONTROLES PROPUESTOS	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	REEVALUACIÓN						
						PROBABILIDAD		NP	NS	NR				Significancia	Controles Existentes	Capacitación	NP	NS	NR	Significancia
						Controles Existentes	Capacitación													
LAVADO	LAVAR VEHICULOS	CONSUMO DE AGUA	REDUCCION DE RECURSOS NATURALES	NORMAL	NEGATIVO			6	3	18	Importante	inaguracion de ptar	SLA	Sensibilización para aplicar buenas prácticas ambientales	2	2	4	Trivial		
		GENERACION DE RESIDUOS SOLIDOS	REDUCCION DE RECURSOS NATURALES	NORMAL	NEGATIVO			6	2	12	Moderado	elaboracion de PMRS	Temis Cusi Bendezu	residuos solidos	2	2	4	Trivial		
		USO DE ELECTRICIDAD	REDUCCION DEL RECURSO NATURAL	NORMAL	NEGATIVO			2	2	4	Trivial									

Fuente: Elaboracion propia

➤ **Programa de generación y gestión de residuos**

En conjunto con los trabajadores de todas las áreas de nuestra organización se llegó a identificar todos los residuos que se generan en los procesos operativos.

El conocer la composición de los residuos que generamos nos sirvió para saber cómo segregarlos y ver si se podía reciclar o no. (Ver Anexo N° 3)

➤ **Evaluación Y Medición De Desempeño**

Declaración jurada de accidentes.

3.5. VERIFICAR:

Se procedió a verificar con una nueva línea base actualizada para comprobar y verificar el resultado final

Tabla N 18: Línea Final

SLA	Formato		
	Requerimientos Mínimos para el Programa de Seguridad y Salud Ocupacional de Contratistas		
Empresa:	MULTIMARCAS QUISPE SAC	ALTO / MEDIO	
Entrevistado:	TEMIS CUSI BENDEZU		
Asesor SSOMA:	BRUCE ELIAS MUÑANTE		
Contenido Obligatorio del Programa de Seguridad y Salud Ocupacional		Puntaje máximo	Puntaje Asignado
1. LIDERAZGO Y COMPROMISO PERSONAL			
1.1. Políticas			
Política de Seguridad de la Empresa.		2	2
Política negativa al trabajo o Normativa que refuerza el derecho del trabajador		2	2
1.2. Compromiso de la Gerencia			
El Programa está firmado por la Gerencia		2	2
El Programa incluye actividades que realizará la gerencia (visitas, inspecciones, etc.)		4	0
1.3. Metas y Objetivos Cuantificables del Programa de Seguridad			
Presenta objetivos cuantificables (no sólo de incidentes y accidentes)		2	2
1.4. Personal de SSOMA de la Empresa			
Ubicación en el organigrama general de la organización		2	2
Profesionalización y experiencia. Presentar curriculum documentado		4	4
1.5. Reglamento Interno de Seguridad			
Cuenta con Reglamento Interno de Seguridad		4	4
2. CAPACITACIÓN Y COMPETENCIA			
2.1. Plan de Inducción General y Específica para los trabajos en la unidad. Presenta estructura de temas y tiempos		4	0
2.2. Programa de Entrenamiento para el personal destacado a SLA lurin. Indicar temas y tiempos		3	1
3. GESTIÓN DEL RIESGO			
3.1. Tiene procedimiento de Gestión de Riesgos		5	5
3.2. Identificación de los trabajos críticos para el servicio en SLA lurin		3	3
3.3. Se cuenta con un Formato de IPERC con Medidas de Control		2	2
3.4. Presentación de IPERC de los trabajos críticos incluyendo las medidas de control		10	10
4. CONTROLES Y PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES			
4.1 Presentan los procedimientos de trabajo para las tareas críticas		10	10
4.2 Listado de Equipos de Protección Personal que se utilizará (indicar certificaciones, marca y nombre del proveedor)		3	3
4.3 Presentación de Plan de Mantenimiento de Equipos (Lugar y Frecuencia)		3	3
4.4 Programa de Inspecciones y formato propio		3	3

5. SALUD Y BIENESTAR OCUPACIONAL		
Programa de Salud de la Empresa incluyendo controles y gestión de agentes químicos, físicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales.	4	0
6. CONTROL DE CONTRATISTAS		
6.1 Cuenta con un Sistema de Certificación que califica al proveedor de servicios, la realización de trabajos en caliente, espacios confinados, entre otras actividades operativas.	3	3
6.2 Listado del personal certificado que va a realizar labores en SLA lurin	4	4
6.3. Demostrar que el personal destacado a SLA lurin se encuentra debidamente capacitado para realizar la tarea. Adjuntar file de experiencia.	3	3
7. INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES		
7.1 Procedimiento de reporte e investigación de incidentes / accidentes	3	3
8. PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS		
8.1. Identificación de posibles emergencias en SLA lurin	3	3
8.2. Plan de Respuesta de Emergencia	3	3
9. Medio Ambiente		
9.1.Aspectos ambientales significativos de la contratista incluyendo controles y gestión de estos.	3	3
9.2. Programa de Generación y gestión de residuos	2	2
10. EVALUACIÓN Y MEDICIÓN DE DESEMPEÑO		
10.1. Estadísticas	2	2
10.2. Resultados de los últimos 3 años (presentar número de accidentes, índices de frecuencia, Severidad y Accidentabilidad)	2	2
	100	86
TOTAL GENERAL		
PUNTAJE MÍNIMO PARA ACTIVIDADES DE NIVEL DE RIESGO ALTO	85	
PUNTAJE MÍNIMO PARA ACTIVIDADES DE NIVEL DE RIESGO MEDIO	70	

➤ **Resultado de la evaluación final**

Después de la evaluación de la línea base final mediante la lista de la empresa principal SLA (SERVICIOS LOGÍSTICOS AUTOMOTRICES S.A.), se determinó que el porcentaje de cumplimiento es de 86% teniendo como calificación buen cumplimiento, como se puede ver en la tabla 2 resultados de cumplimiento.

Tabla N° 19 Resultado de cumplimiento

% Cumplimiento	Calificación
(0 – 30) %	Cumplimiento muy deficiente
(31 – 69)%	Cumplimiento medio
(70 – 100)%	Buen cumplimiento

Fuente: Empresa SLA

3.6. ACTUAR:

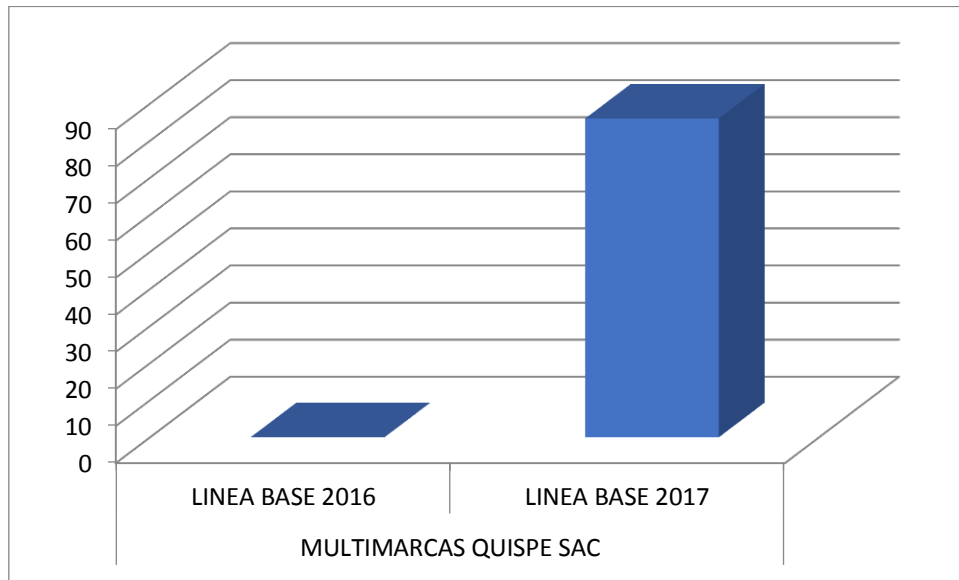
Se presentan los resultados

- Se cumple con los requisitos de la empresa principal en un 86%
- Reducción de accidentes.
- Reducción de gastos en accidentes de trabajo
- Implementación de epps en un 100%
- Reducción de niveles de ruido para con los trabajadores
- Reducimos los contaminantes al aire
- Reducimos contaminantes al suelo

3.7. RESULTADOS

Tabla N° 20: Comparación de resultados de homologación de sgsst (2016-2017)

MULTIMARCAS QUISPE SAC	
LÍNEA BASE 2016	LÍNEA BASE 2017
0	86



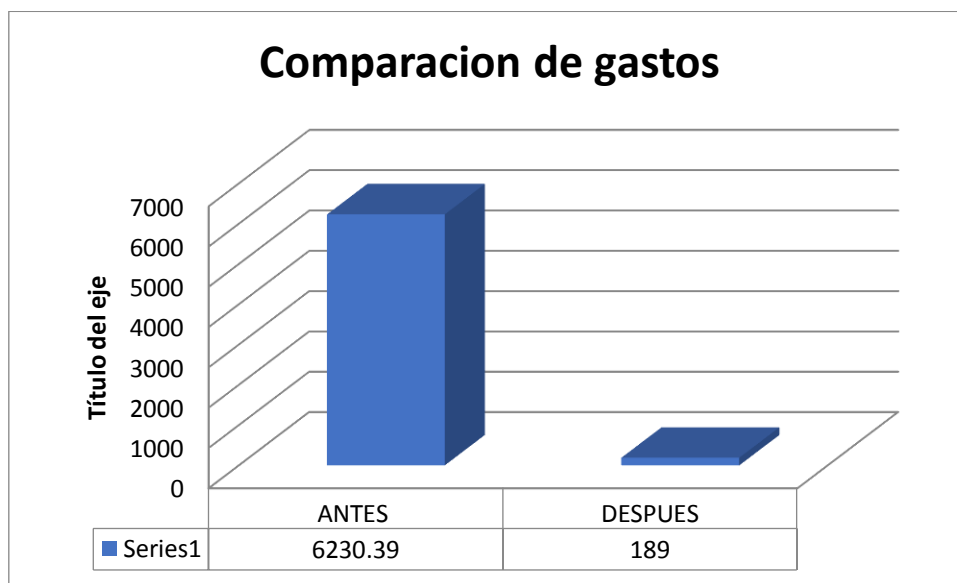
**GASTOS EN ACCIDENTES ANTES Y DESPUÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE
SISTEMA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE**

Tabla N° 21: Costo de Accidentes (2016-2017)

ACCIDENTES A	COSTO
LA ROSA	50
RENZO	794
ARONI	2176.9
MAURICIO	180
SNAIDER	3029.49
TOTAL	6230.39

ACCIDENTES B	COSTO
MICHUE	50
JORGE	39
FRANKLIN	100
TOTAL	189

ANTES	DESPUÉS
6230.39	189

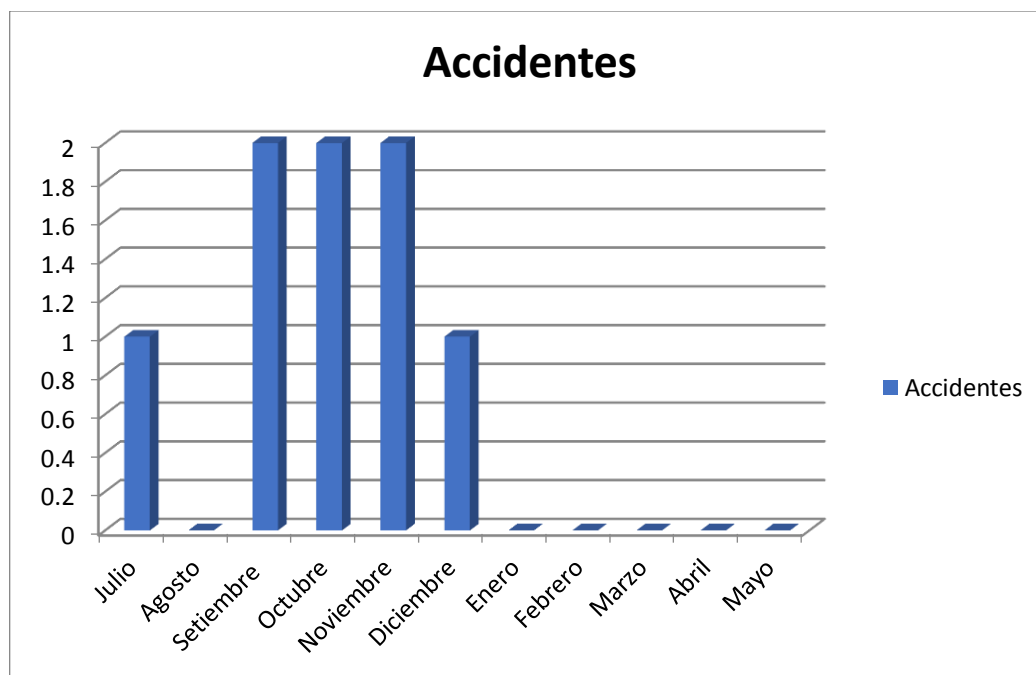
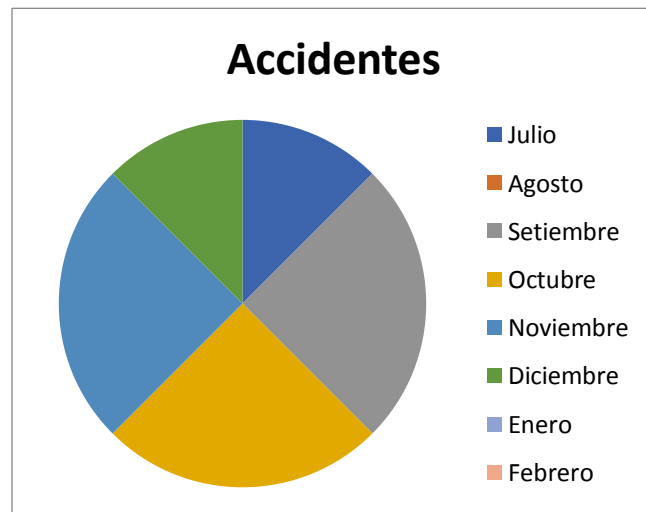


ACCIDENTES EMPRESA MULTIMARCAS QUISPE SAC

(JULIO 2016 - MAYO 2017)

Tabla N° 22: Cantidad de accidentes (2016-2017)

Mes	Accidentes
Julio	1
Agosto	0
Setiembre	2
Octubre	2
Noviembre	2
Diciembre	1
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	0
Mayo	0

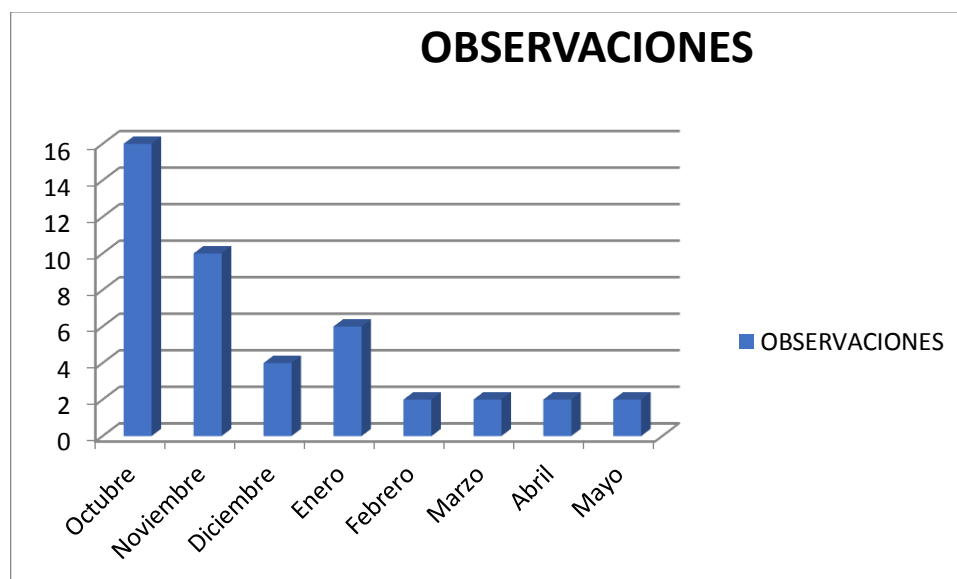


OBSERVACIONES EMPRESA MULTIMARCAS QUISPE SAC

(JULIO 2016 - MAYO 2017)

Tabla N° 23: Cantidad de observaciones (2016-2017)

MES	observaciones
Octubre	16
Noviembre	10
Diciembre	4
Enero	6
Febrero	2
Marzo	2
Abril	2
Mayo	2

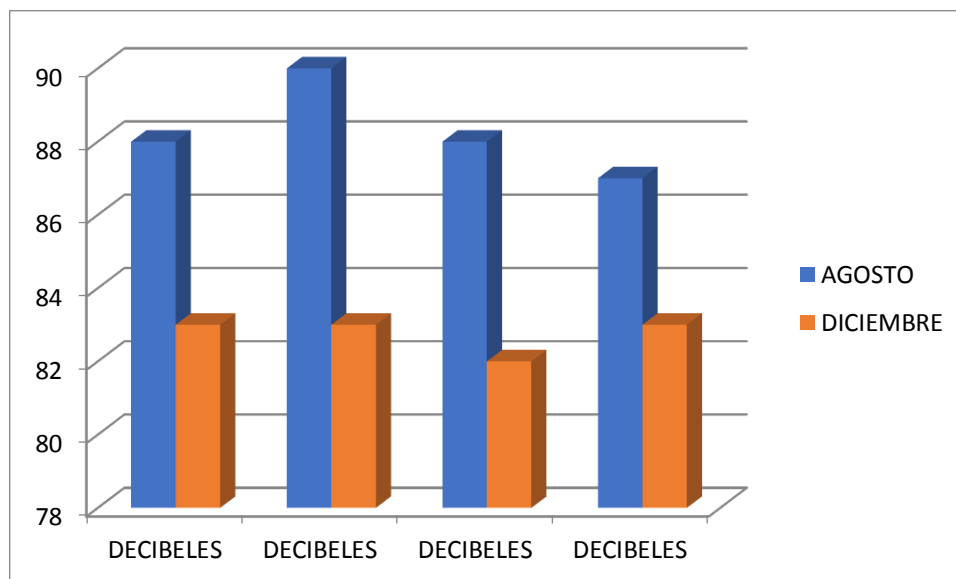


RESULTADOS DE MONITOREO DE RUIDO EMPRESA MULTIMARCAS

QUISPE SAC 2016

Tabla N° 24: Comparación de resultados de monitoreos

MES	DECIBELES	DECIBELES	DECIBELES	DECIBELES
AGOSTO	88	90	88	87
DICIEMBRE	83	83	82	83



3.8. COSTOS

Tabla N° 25 Costos Realizados Durante El Periodo De Implementación Y Evaluación Del Sistema

	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL (S/)
encargado de SSOMA	7	1300	9800
respiradores 3M	30	80	2400
chalecos	12	15	180
uniforme pintores	10	25	250
tacos de madera	12	10	120
polo	10	7,5	75
pantalón	5	15	75
Tachos	6	20	120
bolsas	100	1	100
TOTAL			13120

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

- ✓ Para poder evaluar el cumplimiento de las disposiciones establecidas por la empresa principal en materia de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente se realizó un trabajo en conjunto de empresa contratista y empresa principal.

- ✓ Para reducir en un 85% los factores de riesgos a los que están expuestos los trabajadores en accidentabilidad , se implementó controles operacionales dándose asimismo un seguimiento constante para su cumplimiento

- ✓ Se determinó los beneficios que representa la implementación del sistema de gestión de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente. Siendo estos la disminución de accidentabilidad, impactos ambientales negativos, reducción de gastos por reparaciones.

RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda poder capacitar en temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente a gerencia de la empresa, para la toma de conciencia y apoyo en todo el proceso de la implementación del sistema de gestión.

- ✓ Se recomienda que las gerencias demuestren un compromiso visible ante los trabajadores reflejando con sus acciones y participación en las actividades del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.

- ✓ Incluir a todos los trabajadores de la empresa, en actividades realizadas en cuanto al sistema de gestión de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.

-

BIBLIOGRAFÍA

Abril Sánchez, Cristina Elena (2012) Guía para la integración de sistemas de gestión: calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo. Madrid: Fundación Confemetal.

Lady Caterine Suarez Arias Y Julieth Tatiana Umaña Guerrero (2014) Propuesta Para La Implementación Del Sistema De Gestión Integrada De: Calidad, Salud Ocupacional Y Gestión Ambiental En La Empresa Euro Networks & Technologies Bajo Los Lineamientos De La Normas Ntc Iso 9001: 2008, Ntc Iso 14001:2004 Y Ohsas 18001:2007. Colombia Universidad Distrital Francisco José De Caldas

Zul Emilce Guio Caro y Omaira Meneses Yépez () Implementación de un sistema de gestión de salud ocupacional y seguridad industrial en las bodegas ATAMCO LTDA IPIALES. Colombia: Universidad CES Medellín

Miranda Cuadros, Juana (2016). Propuesta de Implementación de un Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional en el área de Mantenimiento de una Empresa Manufacturera. Tesis de licenciatura en Ciencias e Ingeniería con mención en Ingeniería Industrial. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú

Luis Rosales Rosales y Dante Rafael Vílchez (2012): Propuesta De Un Plan De Seguridad, Salud Y Medio Ambiente Para Una Obra De Construcción Y La Estimación Del Costo De Su Implementación" Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

José Luis Pérez (2007) Sistema De Gestión En Seguridad Y Salud Ocupacional Aplicado A Empresas Contratistas En El Sector Económico Minero Metalúrgico. Perú: Universidad Nacional de Ingeniería.

2007 OHSAS 18001:2007: sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Directrices para la implementación de OHSAS 18001. Madrid: AENOR

ANEXOS

ANEXO N° 01
GALERÍA FOTOGRÁFICA

UNIFORME CON CINTAS REFLECTIVAS



MULTIMARCAS QUISPE S.A.C

CABINAS PARA PINTADO DE VEHICULOS



MULTIMARCAS QUISPE S.A.C

CAPACITACION USO DE EXTINTORES



MULTIMARCAS QUISPE S.A.C

SIMULACRO



MULTIMARCAS QUISPE S.A.C

PERSONAL LLENANDO ATS



MULTIMARCAS QUISPE S.A.C

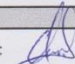
MAQUINA PURIFICADORA DE THINER



MULTIMARCAS QUISPE S.A.C

ANEXO N° 02

REGISTRO DE ACCIDENTES

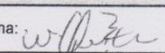
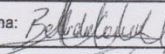

MMQ															
N° REGISTRO: 1	REGISTRO DE INCIDENTES PELIGROSOS E INCIDENTES														
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL:															
1 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL		2 RUC		3 DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)				4 TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA		5 N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL					
Multimarcas Quispe S.A.C		20544540662		AA HH Tupac Amaru Mz I 13 Ate, Lima, Lima				Mantenimiento y reparación de vehículos		65					
Completar sólo si contrata servicios de intermediación o tercerización:															
DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS:															
6 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL		7 RUC		8 DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)				9 TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA		10 N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL					
NA															
DATOS DEL TRABAJADOR (A):															
Completar sólo en caso que el incidente afecte a trabajador(es).															
11 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR :						12 N° DNI/CE		13 EDAD							
RENZO CARLOS PACHECO VASQUEZ						10501899		56							
14 ÁREA	15 PUESTO DE TRABAJO	16 ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO	17 SEXO F/M	18 TURN O D/T/N	19 TIPO DE CONTRATO	20 TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	21 N° HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (Antes del suceso)								
XPP	PINTOR	6 meses	M	D	CONTRATO	1 AÑO	8 hrs								
INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE															
22 MARCAR CON (X) SI ES INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE															
23 INCIDENTE PELIGROSO								24 INCIDENTE				X			
N° TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS				1				DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)				NA			
N° POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS				5											
25 FECHA Y HORA EN QUE OCURRIÓ EL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE				26 FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN				27 LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL HECHO							
DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	Fuera del area de pintura								
16	9	2016	11:00	19	9	2016									
28 DESCRIPCIÓN DEL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE															
EL SR. RENZO PACHECO SE ENCONTRABA EN EL AREA DE PINTURA. SUBIO A UN VEHICULO Y PROCEDIO A PRENDERLO, AL NO SABER MANEJAR EL VEHICULO QUE SE ENCONTRABA EN PENDIENTE , EMPEZO AVANZAR Y CHOCO CON OTRO VEHICULO MODELO K2700															
29 DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE															
FALTA DE CONOCIMIENTOS DE MANEJO															
FALTA DE PRACTICA															
FALTA DE HABILIDAD															
30 MEDIDAS CORRECTIVAS															
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA A IMPLEMENTARSE PARA ELIMINAR LA CAUSA Y PREVENIR LA RECURRENCIA				RESPONSABLE		FECHA DE EJECUCIÓN			Completar en la fecha de ejecución propuesta, el ESTADO de la implementación de la medida correctiva (realizada, pendiente, en ejecución)						
						DÍA	MES	AÑO							
1.-DIFUSION DEL INCIDENTE				Multimarcas Quispe		19	9	16	CONCLUIDO						
2.-DEJAR DE CONDUCIR VEHICULOS				Multimarcas Quispe		19	9	16	CONCLUIDO						
3.-REINDUCCION				Multimarcas Quispe		19	9	16	CONCLUIDO						
6.-Evaluar costos de daño material				Multimarcas Quispe		19	9	16	CONCLUIDO						
31 RESPONSABLES DEL REGISTRO Y DE LA INVESTIGACIÓN															
Nombre:				Temis Cusi				Cargo:		Jefe de SSOMA		Fecha:		Firma: 	

MMQ

N° REGISTRO: 1	REGISTRO DE INCIDENTES PELIGROSOS E INCIDENTES									
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL:										
1	2	3	4	5						
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL						
Multimarcas Quisque S.A.C	20544540662	AA HH Tupac Amaru Mz I 13 Ate, Lima, Lima	Mantenimiento y Reparación de vehículos	50						
Completar sólo si contrata servicios de intermediación o tercerización:										
DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS:										
6	7	8	9	10						
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL						
NA										
DATOS DEL TRABAJADOR (A): Completar sólo en caso que el incidente afecte a trabajador(es).										
11 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR :										
LA ROSA AGUIRRE JAVIER ALFREDO										
12 N° DNI/CE										
72966786										
13 EDAD										
18										
14	15	16	17	18	19	20	21			
ÁREA	PUESTO DE TRABAJO	ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO	SEXO F/M	TURNO D/T/N	TIPO DE CONTRATO	TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	N° HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (Antes del suceso)			
Mantenimiento	Ayudante de mecánico	7 días	MES	D	Por Servicio	6 MESES	2 Horas			
INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE										
22 MARCAR CON (X) SI ES INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE										
23 INCIDENTE PELIGROSO										
24 INCIDENTE										
X										
N° TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS										
20										
DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)										
Estudio Radiografico de Mano										
N° POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS										
25										
25 FECHA Y HORA EN QUE OCURRIÓ EL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE										
26 FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN										
27 LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL HECHO										
DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO				
27	7	2016	10	28	7	2016	Area de mantenimiento			
28 DESCRIPCIÓN DEL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE										
Siendo las 10.00 am del día 27 de julio del 2016, el señor LA ROSA AGUIRRE JAVIER ALFREDO se encontraba alineando el elevador para realizar el trabajo cuando al retirar la tapa de una parte del elevador, fue donde el ping del elevador engancho su dedo.										
29 DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE										
causas básicas - Falta de advertencia - no observo el ping del elevador representara peligro para el. Falta de Conocimiento - personal nuevo. No seguir procedimiento - no se tiene un procedimiento aun										
30 MEDIDAS CORRECTIVAS										
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA A IMPLEMENTARSE PARA ELIMINAR LA CAUSA Y PREVENIR LA RECURRENCIA										
RESPONSABLE										
FECHA DE EJECUCIÓN										
DÍA MES AÑO										
Completar en la fecha de ejecución propuesta, el ESTADO de la implementación de la medida correctiva (realizada, pendiente, en ejecución)										
1.-Difusion del incidente										
FARFAN PATIÑO JOEL										
28 7 2016										
CONCLUIDO										
2.-Capacitación a todos del elevador (uso correcto)										
FARFAN PATIÑO JOEL										
8 8 2016										
CONCLUIDO										
3.-Implementacion ATS (ANALISIS DE TRABAJO SEGURO)										
FARFAN PATIÑO JOEL										
15 8 2016										
CONCLUIDO										
4.-Implementacion IPER										
FARFAN PATIÑO JOEL										
29 8 2016										
CONCLUIDO										
31 RESPONSABLES DEL REGISTRO Y DE LA INVESTIGACIÓN										
Nombre: Carmen Bellido										
Cargo: Administradora										
Fecha: 29/08/2016										
Firma: <i>[Firma]</i>										
Nombre: Joel Farfan Patiño										
Cargo: Jefe de Area										
Fecha: 29/08/2016										
Firma: <i>[Firma]</i>										

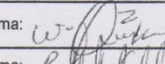
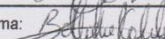
Entregado
S.S.II
B. Elías

MMQ

N° REGISTRO: 1	REGISTRO DE INCIDENTES PELIGROSOS E INCIDENTES									
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL:										
1 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	2 RUC	3 DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)			4 TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	5 N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL				
Multimarcas Quispe S.A.C	20544540662	AA HH Tupac Amaru Mz I 13 Ate, Lima, Lima			Mantenimiento y reparación de vehículos	76				
Completar sólo si contrata servicios de intermediación o tercerización:										
DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS:										
6 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	7 RUC	8 DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)			9 TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	10 N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL				
NA										
DATOS DEL TRABAJADOR (A): Completar sólo en caso que el incidente afecte a trabajador(es).										
11 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR :										
ARONI BARRIOS COCA										
12 N° DNI/CE										
48482447										
13 EDAD										
22										
14 ÁREA	15 PUESTO DE TRABAJO	16 ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO	17 SEXO F/M	18 TURNO D/T/N	19 TIPO DE CONTRATO	20 TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	21 N° HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (Antes del suceso)			
PDI - DMA	OPERARIO	1MES Y 3 SEMANAS	M	D	CONTRATO	6 MESES	03:20 p.m.			
INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE										
22 MARCAR CON (X) SI ES INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE										
23 INCIDENTE PELIGROSO										
24 INCIDENTE										
X										
N° TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS										
4										
DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)										
NA										
N° POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS										
30										
25 FECHA Y HORA EN QUE OCURRIÓ EL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE				26 FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN			27 LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL HECHO			
DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	ZONA DE CARGA			
22	9	2016	03:20	23	9	2016	Area de mantenimiento			
28 DESCRIPCIÓN DEL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE										
EL SR ARONI BARRIOS TRASLADABA EL VEHICULO DE LA ZONA DMA A PLANCHADO Y PINTURA CUANDO AL LLEGAR FRENTE A LA ZONA DE PDI, SE DISTRAE UN MOMENTO GOLPEANDO LA PUERTA DE OTRO VEHICULO QUE SE ENCONTRABA ESTACIONADO										
29 DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE										
30 MEDIDAS CORRECTIVAS										
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA A IMPLEMENTARSE PARA ELIMINAR LA CAUSA Y PREVENIR LA RECURRENCIA				RESPONSABLE		FECHA DE EJECUCIÓN			Completar en la fecha de ejecución propuesta, el ESTADO de la implementación de la medida correctiva (realizada, pendiente, en ejecución)	
						DÍA	MES	AÑO		
1.-DIFUSION DEL INCIDENTE				Multimarcas Quispe		23	9	16	CONCLUIDO	
2.-Lista de personal identificando licencia de conducir				Multimarcas Quispe		26	9	16	CONCLUIDO	
3.-Chaleco de color para identificación de conductores autorizados				Multimarcas Quispe		26	9	16	CONCLUIDO	
4.-IPER de operario identificando traslado de vehículos				Multimarcas Quispe		5	10	16	CONCLUIDO	
5.-Elaboración de ATS traslado de vehículos de DMA - XXP				Multimarcas Quispe		23	9	16	CONCLUIDO	
31 RESPONSABLES DEL REGISTRO Y DE LA INVESTIGACIÓN										
Nombre:	Wilfredo Quispe			Cargo:	Gerente General	Fecha:	05/10/2016	Firma:		
Nombre:	Carmen Bellido			Cargo:	Administradora	Fecha:	05/10/2016	Firma:		
Nombre:	Joel Farfan Patiño			Cargo:	Jefe area DMA	Fecha:	05/10/2016	Firma:		

ENTREGADO
53 II
B. ELLI

MMQ

N° REGISTRO: 1	REGISTRO DE INCIDENTES PELIGROSOS E INCIDENTES										
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL:											
1 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	2 RUC	3 DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)			4 TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	5 N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL					
Multimarcas Quispe S.A.C	20544540662	AA HH Tupac Amaru Mz I 13 Ate, Lima, Lima			Mantenimiento y reparación de vehículos	76					
Completar sólo si contrata servicios de intermediación o tercerización:											
DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS:											
6 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	7 RUC	8 DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)			9 TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	10 N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL					
NA											
DATOS DEL TRABAJADOR (A): Completar sólo en caso que el incidente afecte a trabajador(es).											
11 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR :						12 N° DNI/CE	13 EDAD				
MAURICIO TORIBIO EMILIANO GUILLERMO						06702340	58				
14 ÁREA	15 PUESTO DE TRABAJO	16 ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO	17 SEXO F/M	18 TURN O D/T/N	19 TIPO DE CONTRATO	20 TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	21 N° HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (Antes del suceso)				
Pintura	Coordinador de pintura	10 años	M	D	CONTRATO	30 años	8 hrs				
INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE											
22 MARCAR CON (X) SI ES INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE											
23 INCIDENTE PELIGROSO						24 INCIDENTE			X		
N° TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS			1			DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)			NA		
N° POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS			1								
25 FECHA Y HORA EN QUE OCURRIÓ EL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE				26 FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN			27 LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL HECHO				
DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	Fuera del area de pintura				
6	10	2016	09:00	7	10	2016					
28 DESCRIPCIÓN DEL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE											
EL SR MAURICIO TORIBIO TRASLADABA EL VEHICULO (CAMION FUSO) EN LA ZONA EXTERIOR DE PINTURA, CUANDO AL GIRAR EN RETROCESO NO SE DIO CUENTA DE LA VALVULA Y COLISIONO LA PARTE IZQUIERA DEL CAMION FUSO.											
29 DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE											
30 MEDIDAS CORRECTIVAS											
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA A IMPLEMENTARSE PARA ELIMINAR LA CAUSA Y PREVENIR LA RECURRENCIA				RESPONSABLE		FECHA DE EJECUCIÓN			Completar en la fecha de ejecución propuesta, el ESTADO de la implementación de la medida correctiva (realizada, pendiente, en ejecución)		
1.-DIFUSION DEL INCIDENTE				Multimarcas Quispe		DÍA	MES	AÑO	CONCLUIDO		
4.-IPER de operario identificando traslado de vehiculos				Multimarcas Quispe		21	10	16	CONCLUIDO		
5.-Elaboracion de ATS traslado de vehiculos				Multimarcas Quispe		7	10	16	CONCLUIDO		
6.-Evaluar costos de daño material				Multimarcas Quispe		14	10	16	CONCLUIDO		
31 RESPONSABLES DEL REGISTRO Y DE LA INVESTIGACIÓN											
Nombre:		Wilfredo Quispe			Cargo:		Gerente General		Fecha:	21/10/2016	Firma: 
Nombre:		Carmen Bellido			Cargo:		Administradora		Fecha:	21/10/2016	Firma: 

Entregado
SS II.
Bellido

MMQ

N° REGISTRO: 1	REGISTRO DE INCIDENTES PELIGROSOS E INCIDENTES									
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL:										
1 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	2 RUC	3 DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)			4 TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	5 N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL				
Multimarcas Quispe S.A.C	20544540662	AA HH Tupac Amaru Mz I 13 Ate, Lima, Lima			Mantenimiento y reparacion de vehiculos	76				
Completar sólo si contrata servicios de intermediación o tercerización:										
DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS:										
6 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	7 RUC	8 DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)			9 TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	10 N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL				
NA										
DATOS DEL TRABAJADOR (A): Completar sólo en caso que el incidente afecte a trabajador(es).										
11 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR :										
HUAMANI MACHACUAY RAUL SNAIDER										
12 N° DNI/CE										
77667969										
13 EDAD										
19										
14 ÁREA	15 PUESTO DE TRABAJO	16 ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO	17 SEXO F/M	18 TURNO D/T/N	19 TIPO DE CONTRATO	20 TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	21 N° HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (Antes del suceso)			
PDI - DM	OPERARIO	1 AÑO	M	D	CONTRATO	5 MESES	2:30 HRAS			
INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE										
22 MARCAR CON (X) SI ES INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE										
23 INCIDENTE PELIGROSO				24 INCIDENTE				X		
N° TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS				3				DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)		
N° POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS				20				NA		
25 FECHA Y HORA EN QUE OCURRIÓ EL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE			26 FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN			27 LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL HECHO				
DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	ZONA DE DMA			
10	10	2016	10:30	10	10	2016				
28 DESCRIPCIÓN DEL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE										
EL SR RAUAL SNAIDER HUAMANI MACHACUAY TERMINABA DE HACER SU TRABAJO PERO FALTABA LA PARTE DEL CARDAN Y POR NO EMPUJAR EL VEHICULO , LO ENCENDIO DESDE FUERA APRETANDO CON UNA MANO EL EMBRAGUE Y LA OTRA MOVIENDO LA LLAVE, POSTERIORMENTE LO RETROCEDIO Y A LA HORA DE AVANZAR , EL EMBRAGUE LE GANO EN FUERZA, LO QUE HIZO QUE EL CARRO AVANZE , QUIZO FRENARLO PERO NO PUDO YA QUE LA PUERTA SE CERRO POR GOLPEAR CON UNA MESA QUE SE ENCONTRABA DELANTE Y ESTE GOLPE HIZO QUE QUITE LA MANO Y EL CARRO AVANZE Y CHOQUE CON , EL VEHICULO DELANTERO QUE SE ENCONTRABA ELEVADO.										
DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE										
CAUSAS INMEDIATAS:										
Manejo del vehiculo sin autorizacion										
Uso inadecuado de vehiculo										
No seguir los procedimientos										
CAUSA RAIZ:										
Intento Inapropiado de ahorrar tiempo o esfuerzo.										
30 MEDIDAS CORRECTIVAS										
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA A IMPLEMENTARSE PARA ELIMINAR LA CAUSA Y PREVENIR LA RECURRENCIA		RESPONSABLE		FECHA DE EJECUCIÓN			Completar en la fecha de ejecución propuesta, el ESTADO de la implementación de la medida correctiva (realizada, pendiente, en ejecución)			
				DÍA	MES	AÑO				
1.-DIFUSION DEL INCIDENTE		Multimarcas Quispe		11	10	16	PENDIENTE			
2.-CAPACITACION DEL ADECUADO PROCEDIMIENTO DE TRABAJO		Multimarcas Quispe		11	10	16	PENDIENTE			
3.-CHARLA AL PERSONAL COMO UBICARSE A LA HORA DE TRABAJO (ELEVADORES CONTINUOS)		Multimarcas Quispe		11	10	16	PENDIENTE			
4.-RETIRAR DE LA EMPRESA AL PERSONAL IMPLICADO POR NO CONTAR CON BREVETTE		Multimarcas Quispe		10	10	16	PENDIENTE			
4.-SELECCIONAR PERSONAL CAPACITADO PARA TRABAJOS EN EL AREA		Multimarcas Quispe		10	10	16	PENDIENTE			
31 RESPONSABLES DEL REGISTRO Y DE LA INVESTIGACIÓN										
Nombre:	Temis Cusi Bendezu			Cargo:	Jefe de SSOMA	Fecha:	12/10/2016	Firma:		
Nombre:	Carmen Bellido			Cargo:	Administradora	Fecha:	12/10/2016	Firma:		
Nombre:	Joel Farfan Patiño			Cargo:	Jefe area DMA	Fecha:	12/10/2016	Firma:		

42782628

MMQ

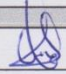
N° REGISTRO: 1	REGISTRO DE INCIDENTES PELIGROSOS E INCIDENTES										
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL:											
1 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	2 RUC	3 DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	4 TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	5 N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL							
Multimarcas Quispe S.A.C	20544540662	AA HH Tupac Amaru Mz I 13 Ate, Lima, Lima	Mantenimiento y reparación de vehículos	76							
Completar sólo si contrata servicios de intermediación o tercerización:											
DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS:											
6 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	7 RUC	8 DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	9 TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	10 N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL							
NA											
DATOS DEL TRABAJADOR (A): Completar sólo en caso que el incidente afecte a trabajador(es).											
11 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR :			12 N° DNI/CE	13 EDAD							
DELGADO TORRES FRANKLIN			7195942	18							
14 ÁREA	15 PUESTO DE TRABAJO	16 ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO	17 SEXO F/M	18 TURN O D/T/N	19 TIPO DE CONTRATO	20 TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	21 N° HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (Antes del suceso)				
LAVADO	Operario	2 Meses	M	D	CONTRATO	2 Meses	7 hrs				
INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE											
22 MARCAR CON (X) SI ES INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE											
23 INCIDENTE PELIGROSO			24 INCIDENTE			X					
N° TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS			1			DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)					
N° POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS			4			NA					
25 FECHA Y HORA EN QUE OCURRIÓ EL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE			26 FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN			27 LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL HECHO					
DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO					
	11	2016	04:30	5	11	2016	Exteriores del area de DMA (Daños Medio Ambientales)				
28 DESCRIPCIÓN DEL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE											
EL SR ANTHONY JULON IVA TRASLADAR EL VEHICULO MARCA CERATO EN LA ZONA EXTERIOR DE DMA, CUANDO AL INTENTAR RETROCEDER NO SE DIO CUENTA QUE SU COMPAÑERO DELGADO TORRES FRANKLIN SE METIO A LIMPIAR UN DETALLE DEL VEHICULO, QUIEN PUSO EL PIE DETRAS DE LA LLANTA Y EL VEHICULO LE PASO EL PIE.											
29 DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE											
30 MEDIDAS CORRECTIVAS											
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA A IMPLEMENTARSE PARA ELIMINAR LA CAUSA Y PREVENIR LA RECURRENCIA			RESPONSABLE		FECHA DE EJECUCIÓN		Completar en la fecha de ejecución propuesta, el ESTADO de la implementación de la medida correctiva (realizada, pendiente, en ejecución)				
					DÍA	MES		AÑO			
1.-DIFUSION DEL INCIDENTE			Multimarcas Quispe		5	11	16	CONCLUIDO			
2.-CHARLA SOBRE MANEJO DEFENSIVO			Multimarcas Quispe		5	11	16	CONCLUIDO			
3.-IMPLEMENTAR CAÑERÍA PARA LAVADO DE AUTOS (SLA)			Multimarcas Quispe		30	11	16	PENDIENTE			
31 RESPONSABLES DEL REGISTRO Y DE LA INVESTIGACIÓN											
Nombre:		Carmen Bellido		Cargo:		Administradora		Fecha:	05/11/2016		Firma:

MMQ

N° REGISTRO: 1	REGISTRO DE INCIDENTES PELIGROSOS E INCIDENTES							
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL:								
1 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	2 RUC	3 DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	4 TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	5 N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL				
Multimarcas Quispe S.A.C	20544540682	AA HH Tupac Amaru Mz I 13 Ate, Lima, Lima	Mantenimiento y reparación de vehículos	76				
Completar sólo si contrata servicios de intermediación o tercerización:								
DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS:								
6 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	7 RUC	8 DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	9 TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	10 N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL				
NA								
DATOS DEL TRABAJADOR (A): Completar sólo en caso que el incidente afecta a trabajador(es).								
11 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR :			12 N° DNI/CE	13 EDAD				
MICHUE MACHAGUAY JHON MILLER			47601718	23				
14 ÁREA	15 PUESTO DE TRABAJO	16 ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO	17 SEXO F/M	18 TURNO D/T/N				
DMA	OPERARIO	1 AÑO	M	D				
19 TIPO DE CONTRATO		20 TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO		21 N° HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (Antes del suceso)				
CONTRATO		6 MESES		1 HORA				
INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE								
22 MARCAR CON (X) SI ES INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE								
23 INCIDENTE PELIGROSO		24 INCIDENTE						
N° TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		X						
N° POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)						
10		NA						
25 FECHA Y HORA EN QUE OCURRIÓ EL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE		26 FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN		27 LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL HECHO				
DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO		
16	11	2016	03:30	16	11	2016		EXTERIORES DE LAVADO
28 DESCRIPCIÓN DEL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE								
EL SR JHON MICHUE (MMQ) TRASLADABA UN VEHICULO DE MARCA (FIAT SIENA) A LAS 3:30 PM DEL DIA 16 /11/16 EN LOS EXTERIORES DEL AREA DE LAVADO . EL VEHICULO (SIENA) SE ENCONTRABA ESTACIONADO DETRAS DE OTRO VEHICULO (SPORTAGE). POSTERIORMENTE EL PRIMER VEHICULO (SPORTAGE) EMPRENDE LA SALIDA DEL LUGAR DONDE SE ENCONTRABAN ESTACIONADOS SEGUIDO DEL VEHICULO (SIENA). UN TERCER VEHICULO QUE TRANSITABA POR LA AUTOPISTA VIO SALIR AL PRIMER VEHICULO Y LE DIO PREFERENCIA PERO NO SE PERCATO QUE UN SEGUNDO VEHICULO TAMBIEN SALIA. AL ACELERAR ESTE IMPACTO CON EL SEGUNDO VEHICULO (FIAT).								
29 DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE								
CAUSAS INMEDIATAS:								
Falta de advertencia / No se advirtió (conductor ambas partes)								
Manejo a velocidad inadecuada (conductor SLA)								
CAUSA RAIZ:								
Falta de habilidad (conductor SLA)								
Orientación deficiente (conductor SLA)								
30 MEDIDAS CORRECTIVAS								
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA A IMPLEMENTARSE PARA ELIMINAR LA CAUSA Y PREVENIR LA RECURRENCIA		RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN			Completar en la fecha de ejecución propuesta, el ESTADO de la medida correctiva (realizada, pendiente, en ejecución)		
			DÍA	MES	AÑO			
1.-DIFUSION DEL INCIDENTE		Multimarcas Quispe	21	11	16	Concluido		
2.- REINDUCCION DE SEGURIDAD (PERSONAL DE MULTIMARCAS)		Multimarcas Quispe	22	11	16	Concluido		
3.-ESTABLECER FLUJO DE COMUNICACIÓN (CORREO ELECTRONICO) PARA UN ACUERDO FORMAL ENTRE AMBAS EMPRESAS.		Multimarcas Quispe	22	11	16	Concluido		
4.-COMUNICAR AL JEFE DE AREA (MMQ), MEDIANTE UN CORREO ELECTRONICO, PARA CUALQUIER APOYO QUE SE REQUIERA DE ALGUN PERSONAL DE MULTIMARCAS QUISPE.		Multimarcas Quispe	22	11	16	Concluido		
5.-CAPACITACION DE MANEJO DEFENSIVO DE VEHICULOS		Multimarcas Quispe	24	11	16	Concluido		
31 RESPONSABLES DEL REGISTRO Y DE LA INVESTIGACIÓN								
Nombre:	Wilfredo Quispe	Cargo:	Gerente General	Fecha:	24/11/2016	Firma:		
Nombre:	Carmen Bellido	Cargo:	Administradora	Fecha:	24/11/2016	Firma:		

MMQ

001- INC 28/12/2016 JORGE PALOMINO CHOCA COUSTER
FUERA DE XPP

N° REGISTRO: 1		REGISTRO DE INCIDENTES PELIGROSOS E INCIDENTES													
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL:															
1	RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	2	RUC	3	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	4	TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	5	N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL						
	Multimarcas Quispe S.A.C		20544540662		AA HH Tupac Amaru Mz I 13 Ate, Lima, Lima		Mantenimiento y reparación de vehículos		65						
Completar sólo si contrata servicios de intermediación o tercerización:															
DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS:															
6	RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	7	RUC	8	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	9	TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	10	N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL						
	NA														
DATOS DEL TRABAJADOR (A): Completar sólo en caso que el incidente afecte a trabajador(es).															
11 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR :						12	N° DNI/CE	13 EDAD							
JORGE PALOMINO QUISPE						10501899		56							
14	ÁREA	15	PUESTO DE TRABAJO	16	ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO	17	SEXO F/M	18	TURN O D/T/N	19	TIPO DE CONTRATO	20	TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	21	N° HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (Antes del suceso)
	Almacén		encargado de almacén		6 meses		M		D		CONTRATO		15 AÑOS		8 hrs
INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE															
22 MARCAR CON (X) SI ES INCIDENTE PELIGROSO <input type="checkbox"/> INCIDENTE <input checked="" type="checkbox"/>															
23 INCIDENTE PELIGROSO			24 INCIDENTE			X									
N° TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS			1			DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)			NA						
N° POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS			1												
25 FECHA Y HORA EN QUE OCURRIÓ EL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE				26 FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN			27 LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL HECHO								
DÍA MES AÑO HORA				DÍA MES AÑO			Fuera del área de pintura								
28				5			2017								
28 DESCRIPCIÓN DEL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE															
EL SR. JORGE PALOMINO QUISPE FUE ENVIADO A MOVILIZAR UNA UNIDAD COUSTER (ROSA). EL CUAL NO CONTABA CON ESPEJOS RETROVISORES. AL MOMENTO DE SACAR EL VEHICULO RASPO UN AUTO DEL CUAL NO SE DIO CUENTA. AL LLEGAR AL AREA EXTERNA DE PINTURA Y TRATAR DE INGRESAR EL VEHICULO VOLVIO A RASPAR CON OTRO VEHICULO (ROSA), DEL CUAL SI SE DIO CUENTA. E INFORMO AL JEFE DE TALLER DENIS HORNA.															
29 DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE															
CAPACIDAD FISICA (DEFICIENCIA VISUAL)															
MANTENIMIENTO INADECUADO (VEHICULO SIN ESPEJOS RETROVISORES)															
FALTA DE HABILIDAD (EJECUCION POCO FRECUENTE)															
30 MEDIDAS CORRECTIVAS															
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA A IMPLEMENTARSE PARA ELIMINAR LA CAUSA Y PREVENIR LA RECURRENCIA				RESPONSABLE		FECHA DE EJECUCIÓN			Completar en la fecha de ejecución propuesta, el ESTADO de la implementación de la medida correctiva (realizada, pendiente, en ejecución)						
						DÍA MES AÑO									
1.-DIFUSION DEL INCIDENTE				Multimarcas Quispe		5 1 17			CONCLUIDO						
2.-INDUCION DE SEGURIDAD Y MANEJO DEFENSIVO				Multimarcas Quispe		5 1 17			CONCLUIDO						
3.-EXAMEN MEDICO OFTALMOLOGICO				Multimarcas Quispe		9 1 17			CONCLUIDO						
6.-EVALUAR COSTOS DE DAÑO MATERIAL				Multimarcas Quispe		9 1 17			CONCLUIDO						
31 RESPONSABLES DEL REGISTRO Y DE LA INVESTIGACIÓN															
Nombre:		Temis Cusi		Cargo:		Jefe de SSOMA		Fecha:		09/10/2016		Firma:			
Nombre:		Carmen Bellido		Cargo:		Administradora		Fecha:		09/10/2016		Firma:			

ANEXO N° 03

PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS 2017

MULTIMARCAS QUISPE S.A.C.



Elaborado por:

TEMIS CUSI BENDEZU

LIMA- PERU
Enero 2017

1. INTRODUCCIÓN

Multimarcas Quispe S.A.C. en cumplimiento a lo establecido por la normatividad vigente ha elaborado el Plan de Manejo de Residuos Sólidos, para documentar los procedimientos básicos y normas a seguir en el manejo de los residuos generados en las diferentes actividades productivas; así como también, preservar y mantener el medio ambiente evitando que se generen focos de contaminación a causa de los residuos que dañen el entorno ambiental y la salud de las personas.

El Plan de Manejo de Residuos Sólidos de la empresa Multimarcas Quispe S.A.C.; es un documento de carácter técnico/operativo en el cual se detallan las responsabilidades y acciones necesarias para el manejo adecuado de los residuos y se enmarca dentro de la política general de la empresa, el cumplimiento con la Ley General de Residuos Sólidos - Ley N° 27314 y su Reglamento D.S. N° 057-04-PCM.

Con respecto a los residuos generados, los No Peligrosos como: papel, cartón, plástico, vidrio; debido a que la cantidad generada es mínima; ha sido dispuesta en los contenedores de la empresa SLA. Por otro lado los residuos Peligrosos No son dispuestos en contenedores recogidos mensualmente por la EPS-RS DISAL, esta empresa es la encargada del transporte de los residuos en mención, desde la fuente de generación hasta su disposición final.

2. GENERALIDADES

2.1 Datos generales de la organización:

DATOS GENERALES	Nombre legal de la empresa	MULTIMARCAS QUISPE S.A.C		
	Nombre del representante legal	Wilfredo Quispe Quispe		
	dirección legal	Mz. II Lote. 13 A.H. Túpac Amaru Zona 8 (Media Cdra. Antes Del Ovalo De La Zona 8) Lima - Lima - Ate	RUC	20544540662
	E-mail	cbellido@mmqservice.com	Página Web	_____
DE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	Actividades de la empresa	Planchado y Pintura de Vehículos		
	Ubicación de la planta	LURIN		
	N de trabajadores	Administrativos	7	
		De planta	63	

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

- ✓ El plan de manejo de residuos tiene como objetivo, establecer los lineamientos para el manejo responsable, control y disposición de los residuos que se generan durante las actividades que se realizan en MULTIMARCAS QUISPE S.A.C., con el fin de proteger la calidad ambiental y la salud de los trabajadores, respetando las normas ambientales, de seguridad e higiene.

3.2 Objetivos Específicos.

- ✓ Cumplir con las regulaciones ambientales vigentes.
- ✓ Reducción de la generación de residuos a través de iniciativas como la implementación de buenas prácticas operacionales, programas de capacitación y sensibilización.
- ✓ Promover el reúso y reciclaje de los residuos en sus operaciones.
- ✓ Disponer en forma segura los residuos que no puedan ser reusados o reciclados, con el propósito de no causar daños a la salud y al ambiente.
- ✓ Monitorear adecuadamente el Plan de Manejo de Residuos Sólidos para asegurar su cumplimiento.

4. DEFINICIONES GENERALES.

- ❖ **Residuos Peligrosos:** Son aquellos residuos domésticos, industriales, biológicos que por presentar alguna de las siguientes características: Autocombustibilidad, explosividad, corrosividad, reactividad, toxicidad, radioactividad o Patogenicidad, representan un riesgo para la salud o el ambiente y deben ser tratados para eliminar su peligrosidad por una EPS-RS (Empresa Prestadora de servicios de residuos sólidos) o Empresa autorizada o de lo contrario disponerse directamente en un Relleno de Seguridad. Ejm: Pilas, Baterías, Aerosoles, Pintura, etc.

- ❖ **Residuos Generales:** Son aquellos residuos no peligrosos de origen doméstico o industrial que no representan un riesgo a la salud o el ambiente y pueden disponerse en Relleno Sanitario. Ejm. Residuos de comida, madera en desuso, etc.

- ❖ **Residuos Re-aprovechables:** Son aquellos residuos domésticos o industriales que pueden ser reutilizados y/o reciclados internamente o externamente a través de donaciones o comercialización con una EC-RS (Empresa comercializadora de residuos sólidos) o con empresas autorizadas por la autoridad.

- ❖ **Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos:** Persona Jurídica que desarrolla actividades de tratamiento, disposición final de residuos.

- ❖ **Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos:** Persona Jurídica que desarrolla actividades de comercialización de residuos para su reaprovechamiento.
- ❖ **Almacenamiento transitorio:** Lugar donde se almacenan temporalmente los residuos peligrosos y residuos re-aprovechables generados por la operación.
- ❖ **Operador de residuos:** Es la persona responsable de la atención y mantenimiento de la zona de almacenamiento temporal de residuos.
- ❖ **Norma Técnica Peruana 900.058:2005 “GESTIÓN AMBIENTAL. Gestión de Residuos. Código de Colores para los Dispositivos de Almacenamiento de Residuos”.**

5. NORMATIVIDAD AMBIENTAL APLICABLE.

El presente Plan de Manejo de Residuos Sólidos-PMRS se ha elaborado teniendo en consideración la Ley General de Residuos Sólidos N° 27314, su modificatoria y su reglamento mediante D.S. N° 057-2004- PCM.

El Plan de Manejo de los Residuos Sólidos, se realiza en conformidad con la base legal aplicable, el cual se detalla en la siguiente tabla.

Tabla N° 5.1. Legislación Nacional e Internacional

Normativa Ambiental	Fecha de promulgación	Resumen
Constitución Política Del Perú	Diciembre, 29 de 1993	La norma legal de nuestro país, resalta entre los derechos esenciales de la persona humana, el derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de la vida. Igualmente, en el Título III del Régimen Económico, Capítulo II del Ambiente y los Recursos Naturales (Artículos 66° al 69°), señala que los recursos naturales renovables y no renovables son patrimonio de la nación. Asimismo, promueve el uso sostenible de los recursos naturales. También indica que el Estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y de las áreas naturales protegidas.
Decreto Legislativo N° 1065	Junio, 27 del 2008	Decreto Legislativo que Modifica Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos.
Ley General del Ambiente - Ley N° 28611	Octubre, 13 del 2005	La gestión de los Residuos Sólidos de origen doméstico, comercial o de otro origen que presenten características similares a aquellos, es de responsabilidad de los gobiernos locales, mientras que los demás son de responsabilidad del generador hasta su adecuada disposición final bajo las condiciones de control y supervisión establecidas en la legislación vigente.
Norma Técnica Peruana – Gestión de Residuos Sólidos, Código de Colores para los Dispositivos de Almacenamiento de Residuos	Junio, 12 del 2005	Establecimiento de colores que pueden utilizarse en los dispositivos de almacenamiento temporal de Residuos Sólidos, con el fin de asegurar la identificación y la óptima segregación de los residuos generados.

Reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos D. S. N° 057-04-PCM	Julio, 22 del 2004	Permite asegurar la gestión y el manejo de los Residuos Sólidos de manera apropiada a fin de prevenir riesgos sanitarios, proteger y promover la calidad ambiental, la salud y el bienestar de la persona humana.
Ley que Regula el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos – Ley 28256	Junio, 19 del 2004	Regula las actividades, procesos y operaciones del transporte terrestre de los materiales y los residuos peligrosos con sujeción a los principios de prevención y protección de las personas, el medio ambiente y la sociedad.
Convenio de Róterdam	Febrero, 24 del 2004	Establece el consentimiento fundamental previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos. El alcance de este convenio es para 22 plaguicidas y ciertas formulaciones de otros, 5 productos químicos industriales.
Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.	Mayo, 26 del 2003	Es función de las municipalidades provinciales, el regular y controlar el proceso de disposición final de desechos sólidos, líquidos y vertimientos industriales en el ámbito provincial.
Ley Orgánica de Gobiernos Regionales -Ley N° 27867	Noviembre , 16 del 2002	Es función de los gobiernos regionales, formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas en materia ambiental y de ordenamiento territorial, en concordancia con los planes de los Gobiernos Locales.
Ley de Bases de la Descentralización – Ley N° 27783	Julio, 17 del 2002	Es competencia de los gobiernos regionales la gestión sostenible de los recursos naturales y mejoramiento de la calidad ambiental.
Decreto de Alcaldía N° 147	Enero, 06 del 2002	Aprueban el reglamento de la Ordenanza N° 295/MML “Sistema Metropolitano de Gestión de Residuos Sólidos”

<p>Ley General de Residuos Sólidos - Ley N° 27314</p>	<p>Julio, 21 del 2000</p>	<p>Establece los derechos, obligaciones, atribuciones, responsabilidades de la sociedad en su conjunto, para asegurar una gestión y manejo de los Residuos Sólidos, sanitaria y ambientalmente adecuada, con sujeción a los principios de minimización, prevención de riesgos ambientales, protección de la salud y el bienestar de la persona.</p>
<p>Ley General de la Salud Ley N° 26842</p>	<p>Julio, 15 de 1997</p>	<p>Establece los deberes, derechos y responsabilidades concernientes a la salud individual y de terceros; así mismo las medidas de seguridad, infracciones y sanciones de parte del estado.</p>
<p>Convenio de Estocolmo</p>	<p>Febrero, 07 de 1997</p>	<p>Convenio Internacional sobre Contaminantes Orgánicos Peligrosos (COP). El alcance de este convenio es para 9 plaguicidas, así como 3 productos químicos industriales y subproductos.</p>
<p>Convenio de Basilea</p>	<p>Mayo, 05 de 1992</p>	<p>Tratado ambiental global que regula estrictamente el movimiento transfronterizo de desechos peligrosos y estipula obligaciones a las partes para asegurar el manejo ambientalmente racional de los mismos, particularmente su disposición. Las clases de desechos peligrosos que abarca son: explosivos, inflamables, venenosos, infecciosos, corrosivos, tóxicos..</p>

Fuente: Diario "El Peruano"

Tabla N° 5.2. Normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo Referencial

Normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo	Fecha de promulgación	Resumen
<p>Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ley 29783</p>	<p>Agosto, 19 del 2011</p>	<p>IX. PRINCIPIO DE PROTECCIÓN</p> <p>Los trabajadores tienen derecho a que el Estado y los empleadores aseguren condiciones de trabajo dignas que le garanticen un estado de vida saludable, física, mental y socialmente, en forma continua. Dichas condiciones deben propender a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que el trabajo se desarrolle en un ambiente seguro y saludable. b) Que las condiciones de trabajo sean compatibles con el bienestar y la dignidad de los trabajadores y ofrezcan posibilidades reales para el logro de los objetivos personales de los trabajadores.

Fuente. Ley 29783

6. UBICACIÓN DE LA EMPRESA.

MULTIMARCAS QUISPE S.A.C., se encuentra ubicado en Lurin , dentro de las instalaciones de la empresa SLA (Servicios Logísticos Automotrices)

En el diagrama 6.1 se muestra la ubicación de la planta.

Diagrama N° 6.1. Ubicación de la Planta



Fuente: Elaboración propia

7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA.

Multimarcas Quispe S.A.C., es una empresa dedicada al Planchado y pintura de vehículos.

PINTURA

El proceso tiene las siguientes etapas:

- **RECEPCIÓN DE VEHICULOS:** Operación de revisión y control de calidad del vehículo para el futuro trabajo a realizar.
- **CLASIFICACIÓN DE VEHÍCULOS:** Se procede a clasificar los vehículos según el trabajo a realizarse.
- **PINTADO DE VEHICULOS:** se procede a pintar las partes especificadas por el control de calidad.
- **PULIDO DE VEHICULOS:** Luego de pintar se procede a pulir los vehículos.
- **LAVADO :** Ya pintado y pulido se dirige al área de lavado.
- **Control de calidad:** Al finalizar el proceso se dirige el vehículo al área de control de calidad, para su revisión y posterior disposición al área de salida.

Equipo:

Pintura de vehículos.

- ❖ Pinturas
- ❖ disolventes
- ❖ waype
- ❖ envases de pintura
- ❖ papel crap

❖ guantes

❖ lijas

PULIDO DE VEHÍCULOS.

❖ Pulidor

❖ Motas

❖ abrillantador

❖ envases de productos

❖ waype

❖ lijas

LAVADO DE VEHÍCULOS.

❖ Chicle

❖ Envases de shampoo

❖ waype

❖ trapos

CONTROL DE CALIDAD:

❖ Waype

❖ Pulidor

❖ Envase de pinturas

❖ Microfibras

DMA (DAÑO MEDIO AMBIENTALES)

El proceso tiene las siguientes etapas:

- **RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS:** Operación de revisión y control de calidad del vehículo para el futuro trabajo a realizar.
- **CLASIFICACIÓN DE VEHÍCULOS:** Se procede a clasificar los vehículos según el trabajo a realizarse.
- **TRABAJO EN ELEVADORES:** se procede a quitar el óxido de vehículos.
- **TRABAJO SIN ELEVADORES:** Retoques de motor.
- **CONTROL DE CALIDAD:** Al finalizar el proceso se dirige el vehículo al área de control de calidad, para su revisión y posterior disposición al área de salida.

EQUIPO:

TRABAJO DE VEHÍCULOS EN ELEVADORES

- ❖ disolventes
- ❖ waype
- ❖ latas de pintura
- ❖ guantes
- ❖ lijas
- ❖ cabezales
- ❖ trapos
- ❖ pinceles
- ❖ cepillos de metal
- ❖ acidos

TRABAJO DE VEHÍCULOS SIN ELEVADORES

- ❖ disolventes
- ❖ waype
- ❖ latas de pintura
- ❖ guantes
- ❖ lijas
- ❖ cabezales
- ❖ trapos
- ❖ pinceles
- ❖ cepillos de metal

DIAGRAMA DE FLUJO DE PROCESO PRODUCTIVO DE MULTIMARCAS

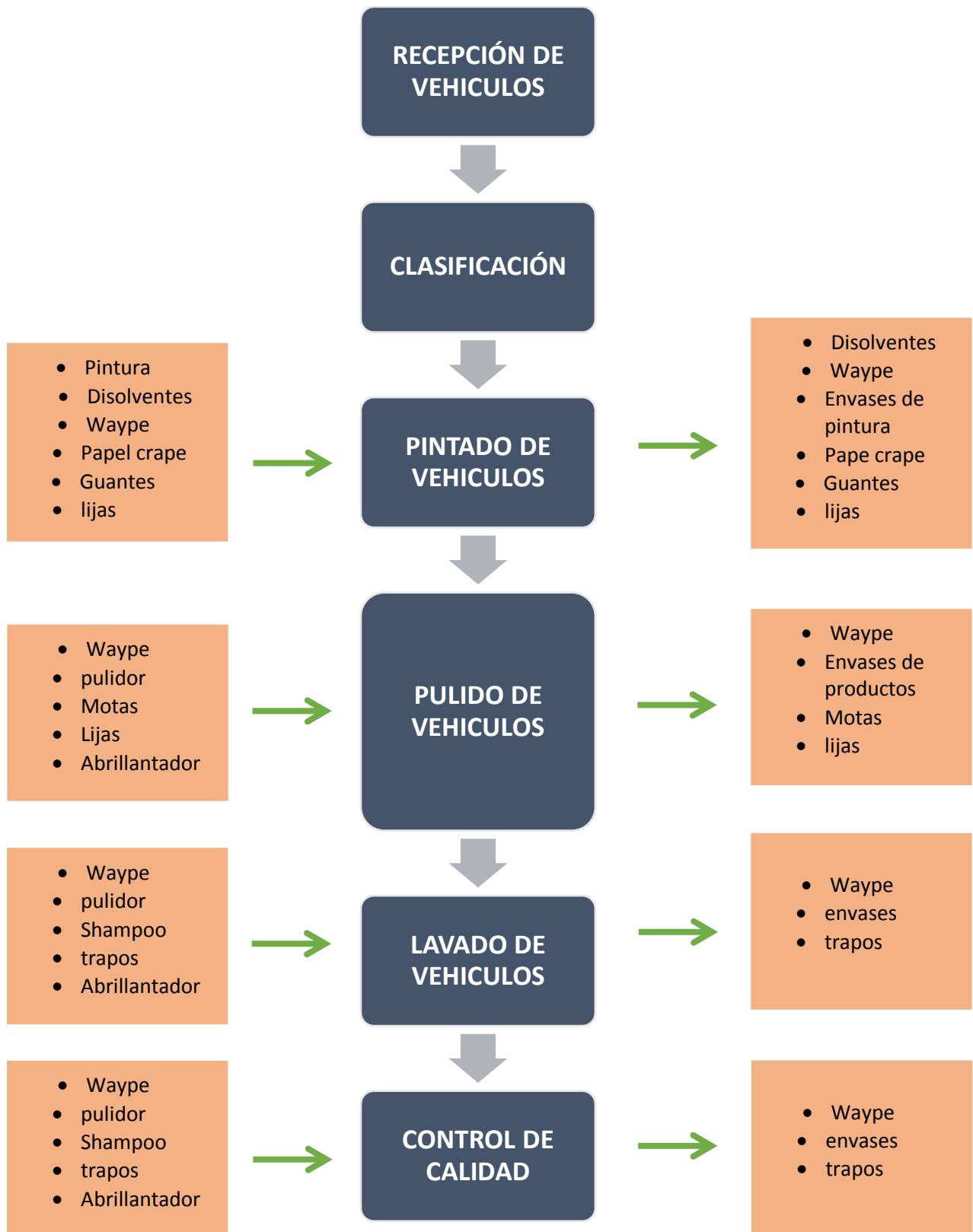
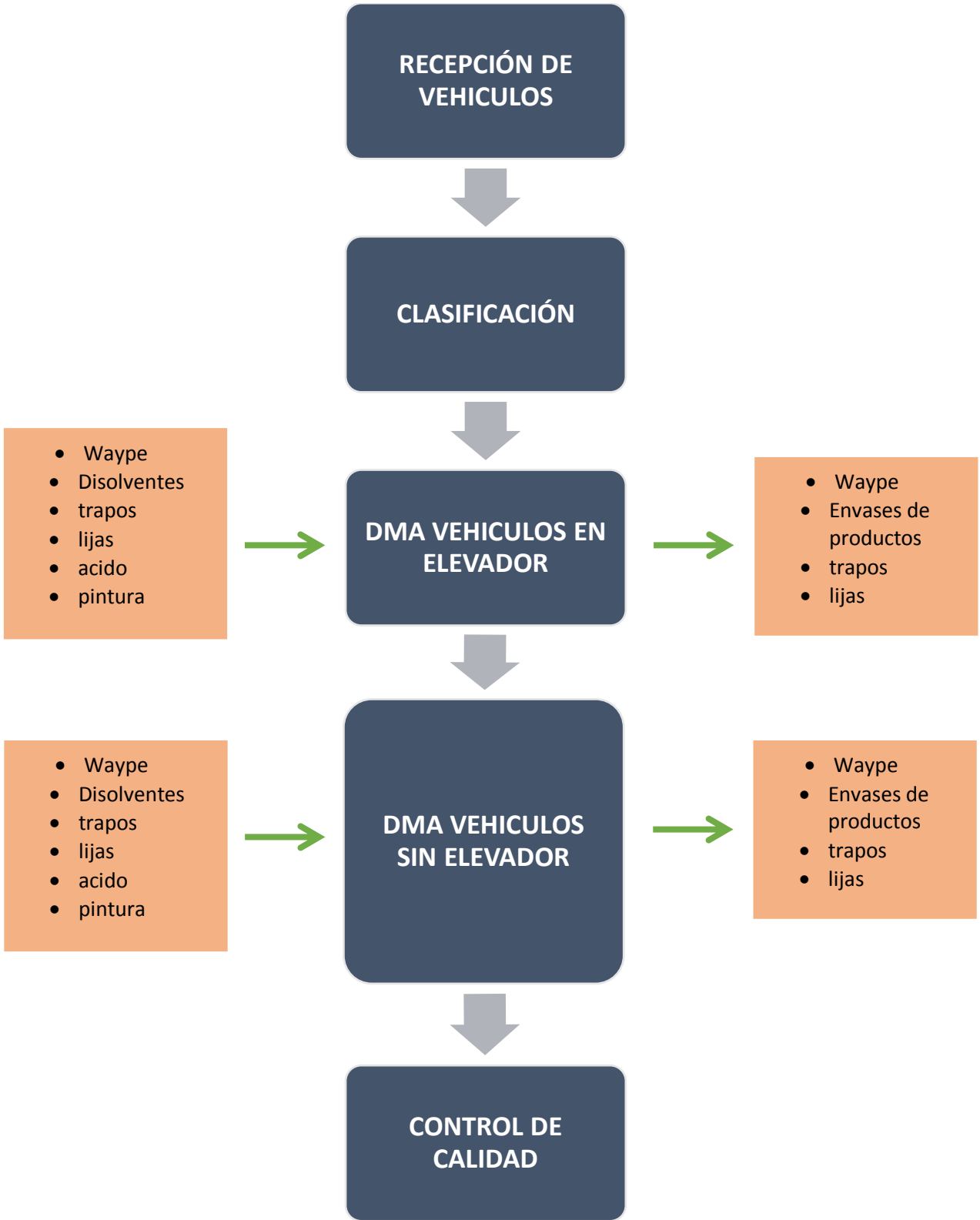


DIAGRAMA DE FLUJO DE PROCESO PRODUCTIVO DE MULTIMARCAS QUISPE



8. RELACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.

De acuerdo a las actividades realizadas por MULTIMARCAS QUISPE S.A.C., se establece la clasificación general de residuos según su peligrosidad a la salud y al medio ambiente, definiendo dos categorías principales: residuos peligrosos y residuos no peligrosos. La clasificación de los residuos se basa principalmente en su naturaleza y en sus riesgos asociados, así como en los criterios establecidos por la Ley General de Residuos Sólidos, Ley N° 27314 y su reglamento.

Los residuos sólidos generados, producto de las actividades productivas de MULTIMARCAS QUISPE S.A.C.; obedecen a la siguiente clasificación:

POR SU PELIGROSIDAD:

- Residuos de Area de Pintura
- Residuos de Area de DMA
- Residuos de Area de Pulido
- Residuos de Area de Control de Calidad

POR SU COMPOSICIÓN:

- Papel, cartón
- Plásticos
- Metal
- Vidrios
- Orgánicos (alimentos)

POR EL ÁREA DE PROCEDENCIA:

- Área de Producción
- Area Administrativa
- Almacenes
- Servicios higiénicos

Cuadro N° 8.1. Caracterización de los residuos sólidos generados durante el año 2014

RESIDUOS SÓLIDOS	FUENTE GENERADORA	CARACTERÍSTICAS						
		Peligroso						No Peligroso
		Inflamable	Corrosivo	Reactivo	Explosivo	Tóxico	Ecotóxico	
RESIDUOS NO PELIGROSOS								
Engrapadores, grapas, clip	Oficinas							x
Papel bond								x
Sobres cartones								x
Archivadores								x
Plástico - botellas								x
Papeles	Servicios Higiénicos							x
Plástico								x
Restos de metales	Mantenimiento							x
Equipos en desuso	Residuos ocasionales							x
Inodoro								x
Lavatorio								x
RESIDUOS PELIGROSOS								
Residuos de producción <u>XPP</u>	Área de producción	x			x	x		
Residuos de producción <u>DMA</u>	Área de producción	x			x	x		
Fluorescentes	General					x		

Fuente: Elaboración propia

9. GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

MULTIMARCAS QUISPE S.A.C., solicita la prestación de servicios de la SLA (Servicio Logísticos Automotrices S.A) que está a su vez solicita los servicios de EPS-RS- “DISAL”, para la recolección mensual de residuos sólidos peligrosos provenientes del proceso de producción.

A continuación se detallan las cantidades aproximadas de residuos llevados al contenedor.

Cuadro 9.1. Residuos sólidos Peligrosos” llevados al contenedor, durante el año 2017

Tipo de Residuo	RECOJO DE RESIDUO		Total (Kg/año)
	MES	Cantidad Recogida (Kg)	
PELIGROSOS	Enero	300	1600
	Febrero	300	
	Marzo	300	
	Abril	300	
	Mayo	400	
NO PELIGROSOS	Enero	100	700
	Febrero	100	
	Marzo	100	
	Abril	200	
	Mayo	200	

Fuente: Elaboración propia

10. EVALUACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.

10.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.

De acuerdo con la actividad desarrollada por la empresa, los residuos sólidos se clasificaron de la siguiente manera: Residuos Peligrosos y no peligrosos

Para realizar esta caracterización, se ha tomado en cuenta las características de peligrosidad a la salud y al ambiente de los residuos generados, establecidos en el Reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos - D.S. N° 057-04-PCM.

11. MANEJO ACTUAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.

Durante el año 2016 el manejo de los residuos sólidos generados se llevara a cabo de la siguiente manera:

Los residuos No Peligrosos: restos de comidas, papeles, plásticos provenientes de las oficinas administrativas y de los servicios higiénicos han sido entregados a los contenedores de la empresa SLA (Servicios Logísticos Automotrices S.A)

Los residuos sólidos peligrosos son transportados por la EPS-RS DISAL., la misma que transporta los residuos hasta el Relleno Sanitario.

11.1 ACONDICIONAMIENTO.

En las áreas administrativas, almacenes, servicios higiénicos entre otros, se han dispuesto contenedores de plástico de menor tamaño para el descarte de los residuos no peligrosos.

11.2 LA RECOLECCIÓN Y LA SEGREGACIÓN.

Las diferentes áreas y ambientes de la planta se tienen acondicionadas un recipiente para todos los residuos sean peligrosos y no peligrosos

11.3 TRANSPORTE INTERNO

Actualmente el recojo y traslado interno de residuos se realiza de acuerdo al llenado de los recipientes de residuos, no se cuenta con horarios y rutas establecidas de recolección de residuos. Esta actividad se viene efectuando por un trabajador responsable de forma manual debido la poca generación de residuos sólidos.

11.4 ALMACENAMIENTO TEMPORAL

Para el almacenamiento temporal de los demás residuos sólidos no peligrosos se cuenta con contenedores dentro de la planta industrial, para luego ser trasladados a los contenedores.

11.5 RECOLECCIÓN EXTERNA

Los residuos sólidos no peligrosos vienen siendo recolectados en los contenedores que luego son dispuestos por la EPS RS DISAL. Los

Residuos industriales peligrosos, también son recogidos por la EPS-RS DISAL..

11.6 DISPOSICIÓN FINAL

En el año 2017 los residuos sólidos No peligrosos y los peligrosos de tipo han recibido evacuados, transportados y dispuestos hacia un Relleno Sanitario, por la EPS- RS DISAL.

12 PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL 2017

12.1 Minimización

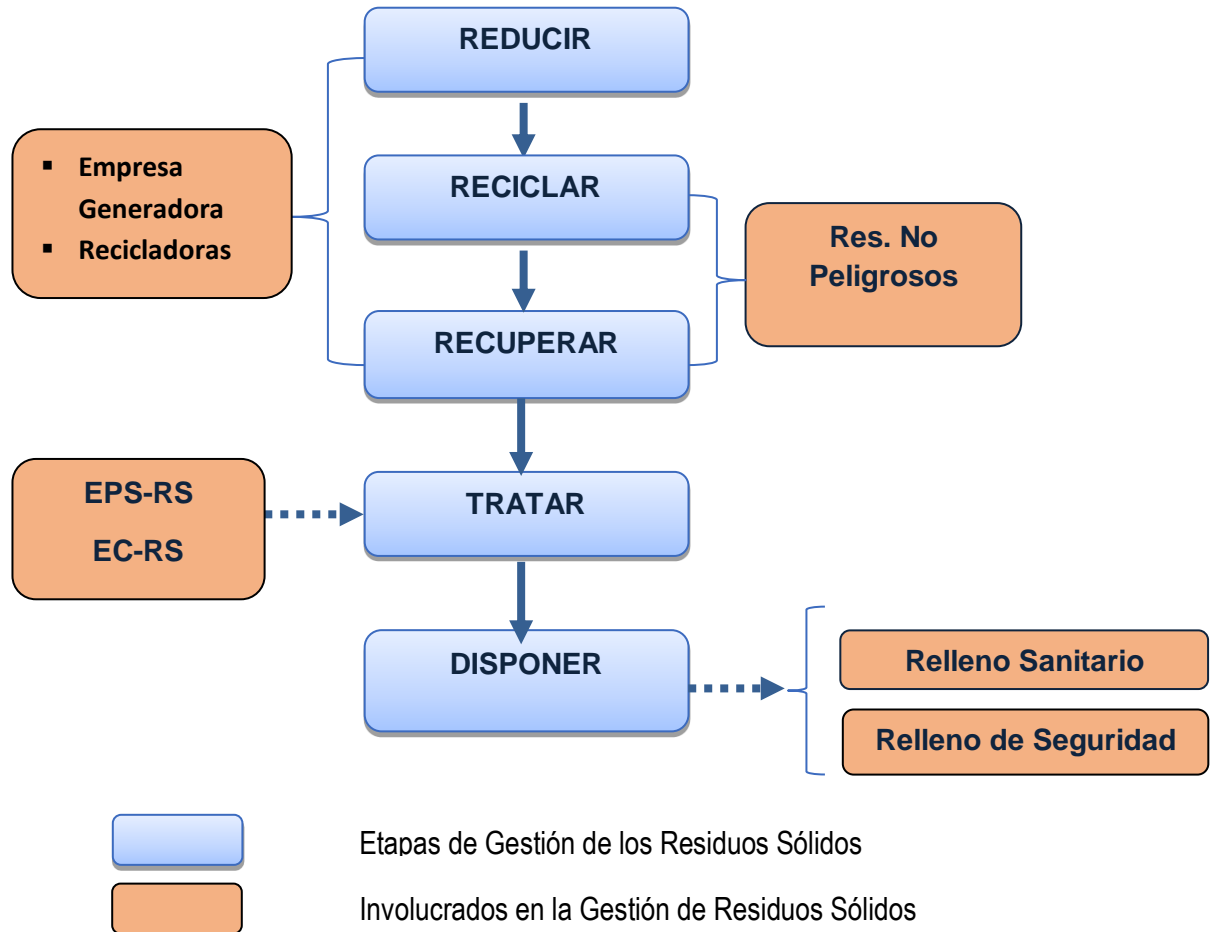
Se busca reducir al mínimo el volumen de los residuos sólidos. Esto se consigue por medio de la reducción en su origen y cuando esta no es posible a través de reciclaje o la recuperación de materiales. Los pasos a seguir para lograr los objetivos se realizan en el orden que se indica y solo cuando se hubieran agotado las vías de minimización de un nivel es oportuno pasar a los del siguiente:

REDUCCIÓN EN ORIGEN: Mediante la adopción de buenas prácticas de producción, la optimización de los procesos, el cambio de tecnologías e insumos.

REUTILIZACIÓN / RECICLADO: De los subproductos, accesorios o materiales de embalaje, utilizándose como materia prima en los mismos procesos productivos o en otros. Solo se reciclara a aquellos residuos cuyas características posibiliten su re-uso (residuos no peligrosos).

VALORIZACIÓN: Aprovechando los recursos contenidos en los residuos.

Figura N°12.1. Estrategia de Gestión de Residuos Sólidos



Se aplicará las siguientes técnicas de minimización.

12.1.1. Reducción en la Fuente.

Lo más importante dentro de las tecnologías preventivas que permitan una buena gestión de los productos residuales es atender al principio básico de no generación de los residuos. Por ello es tan importante dentro de las técnicas de minimización hacer primero una reducción en la fuente,

pues más que reducir o eliminar la carga contaminante, ayuda a la empresa a obtener beneficios económicos y/o sociales.

Cuando se trata de reducir en la fuente, se pretende minimizar la cantidad y la peligrosidad de las emisiones, vertidos y residuos. En la tabla 11.1., se presentan las técnicas de minimización de residuos en el origen y los métodos más empleados para llevar a cabo dicha labor.

Tabla N° 12.1. Técnicas de minimización

Técnicas	Método
Modificación de los procesos de producción y cambios de equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de los procedimientos de operación. - Mejora en el mantenimiento de equipos. - Cambio de materias primas. - Modificación de los equipos de proceso (tecnologías limpias)
Reducción de volumen	<ul style="list-style-type: none"> - Segregación de fuentes. - Concentración de residuos y recuperación.

12.1.2. Técnicas de reciclaje en el sitio:

Una vez generado un residuo, la mejor manera de evitar su impacto negativo sobre el medio ambiente es volver a utilizarlo, reintegrándolo de esta manera en el ciclo económico.

Esta técnica permite disminuir los costos de materias primas y proporcionar ingresos por la venta de residuos. La eficacia se da por la capacidad de segregación. En ambos casos el material residual pierde su

condición estricta de residuo convirtiéndose en un subproducto industrial susceptible de aprovechamiento.

Se entiende por reciclaje el aprovechamiento total o parcial de los residuos industriales para su reutilización en el propio proceso.

La reutilización consiste en el aprovechamiento parcial o total de un residuo industrial para su nueva utilización en un proceso distinto, en la misma empresa.

12.2 Segregación de residuos:

La segregación de los residuos en los puntos de generación conlleva a la reducción de riesgos asociados a la salud y al ambiente, es por ello que la empresa MULTIMARCAS QUISPE S.A.C., establecerá políticas internas para la segregación de los residuos. La segregación, se efectuará tal como se muestra en la **Tabla N°12.2** de manera tal que se evite la contaminación de los residuos incompatibles, permitiendo así aumentar la calidad y cantidad de los residuos que se desean reutilizar o reciclar. Para ello se realizará las siguientes actividades:

- Evaluación de las etiquetas cada uno de los contenedores, las cuales deben encontrarse legibles para evitar una mala segregación y tener el equipo de protección personal necesario para su manipulación.
- Fortalecer la difusión interna sobre el uso y manejo de los contenedores de residuos, con ayuda de material de sensibilización al interior de la

planta y sobre todo en las áreas donde se identifique los mayores índices de generación de residuos, en cuanto a peso y peligrosidad.

- Establecimiento de inspecciones periódicas a fin de determinar el correcto uso de los contenedores, así como su ubicación.
- Realizar charlas durante el año, con la finalidad de mostrar los avances y analizar los aspectos a reforzar.

Tabla N°12.2. Código de Colores- Segregación de Residuos

TIPO DE RESIDUO	COLOR DE RECIPIENTE
Plásticos: <ul style="list-style-type: none"> • Envases de yogurt, agua mineral, alimentos, etc. • Botellas de bebidas gaseosas. • Empaque de galletas 	Blanco
Papeles y Cartones: <ul style="list-style-type: none"> • Periódicos, revistas, folletos, catálogos, impresiones, fotocopias, papel, sobres, cajas de cartón, guías telefónicas, etc. 	Azul
Pilas y Baterías:	Rojo
Peligrosos: <ul style="list-style-type: none"> • Waype, papel contaminado • Latas de Pintura • Trapos contaminados 	Rojo
Metales: <ul style="list-style-type: none"> • Repuestos varios provenientes de reparaciones y/o mantenimientos. 	Amarillo
Domésticos: <ul style="list-style-type: none"> • Restos de alimentos, o similares(materia orgánica doméstica) 	Marrón

Elaboración Propia

12.3 Reaprovechamiento

El reaprovechamiento de los residuos sólidos generados en MULTIMARCAS QUISPE S.A.C., se basará en las siguientes técnicas y propiciará la participación de los trabajadores. Para dicho efecto se puede evaluar la formación de círculos de reaprovechamiento de residuos, los mismos que tendrán como misión identificar en sus propias áreas la posibilidad de recuperación y reutilización de los residuos que ellos mismos generan:

12.3.1 Recuperación

Como parte de la implementación del presente plan, se evaluará la puesta en operación de:

- Uso de papeles impresos por una cara.

12.3.2 Reutilización

Promover entre los colaboradores la importancia del reciclaje y los beneficios que esta práctica conlleva.

MULTIMARCAS QUISPE S.A.C., reutilizará los siguientes residuos:

- Envases no peligrosos, éstos son reutilizados 2 o 3 veces y luego por el deterioro son desechados.

- Fasters de files, fólderes, sobres, se reutilizan 2 o 3 veces y luego por el deterioro son desechados.

12.3.3 Reciclaje

MULTIMARCAS QUISPE S.A.C., evaluará la factibilidad de reciclar los residuos tales como: cartón, plásticos, aluminios, vidrios, etc. Luego de la evaluación de factibilidad, en caso ser afirmativa; se procederá a planificar el modo de comercialización de los residuos, o en todo caso se podrá donar dichos residuos a instituciones benéficas y/o recicladores informales (en caso que las cantidades generadas no sean mínimas).

12.3.4 Recolección

La frecuencia de recojo de los residuos no peligrosos y/o peligrosos será cada vez que se haya acumulado una cantidad razonable como para solicitar a la EPS-RS o EC-RS, que proceda con el recojo de los residuos.

Así mismo se designará una persona responsable para la supervisión de la segregación y recolección de los residuos generados.

12.3.5 Almacenamiento

Se acondicionará un lugar para el almacenamiento temporal de los residuos No-Peligrosos, la misma que presentará las siguientes características:

12.3.6 Transporte

El traslado de los residuos hacia el almacén temporal se realizará por el personal entrenado en dicha tarea; a fin de que esta actividad se realice adecuadamente, se considerará:

- Supervisar el cumplimiento de los procedimientos y horarios para el traslado de los contenedores desde la fuente de generación según sea el caso, hacia el almacén temporal.
- Tener presente las medidas de seguridad así como los equipos de protección adecuados para el manejo de los residuos.

Tabla N° 12.8. Códigos de Colores para almacenamiento de Residuos Sólidos, según NTP 900.058.2005

COLORES	SIGNIFICADO
	Para Metales
	Para Papel y Cartón
	Para Plástico
	Para Orgánicos
	Para Desechos Peligrosos

Elaboración Propia

GALERÍA FOTOGRÁFICA

FOTOGRAFIAS

MULTIMARCAS QUISPE SAC



FOTOGRAFIAS

MULTIMARCAS QUISPE SAC



FOTOGRAFIAS

MULTIMARCAS QUISPE SAC



FOTOGRAFIAS

MULTIMARCAS QUISPE SAC



FOTOGRAFIAS

MULTIMARCAS QUISPE SAC



FOTOGRAFIAS

MULTIMARCAS QUISPE SAC



ANEXO N° 04

INFORME DE MONITOREO SONOMETRÍA DE RUIDO

MULTIMARCAS QUISPE S.A.C

1. INTRODUCCIÓN:

La Salud Ocupacional a nivel mundial es considerada como un pilar fundamental en el desarrollo de un país, siendo esta una estrategia de lucha contra la pobreza, sus acciones están dirigidas a la promoción y protección de la salud de los trabajadores y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales causadas por las condiciones de trabajo y riesgos ocupacionales en las diversas actividades económicas.

Con frecuencia los trabajadores están expuestos a factores de riesgos físicos, químicos, biológicos, psicosociales y ergonómicos presentes en las actividades laborales. Dichos factores pueden conducir a una ruptura del estado de salud, y pueden causar accidentes, enfermedades profesionales y otras relacionadas con el ambiente laboral. Si bien ya se ha reconocido la trascendencia del estudio de estos factores y, considerando que una vez bien definidos se pueden eliminar o controlar, aún se necesita incrementar el interés y la responsabilidad social (Empleadores - Estado - Trabajadores) y la sociedad civil en sus diferentes manifestaciones organizativas, para desplegar más esfuerzos en este sentido.

Los resultados obtenidos en el presente informe, servirán como una herramienta de gestión para la toma de decisiones respecto a la mejora de las condiciones actuales si es que se requiriera.

2. GENERALIDADES Y ALCANCES:

2.1. Objetivo

- ✓ Cuantificar los niveles de sonido en los puestos y ambientes de trabajo, previamente seleccionado MULTIMARCAS QUISPE S.A.C para determinar la exposición a los trabajadores durante la ejecución de sus labores.

2.2. Alcances

El estudio se ha desarrollado para Un (01) área al interior de la empresa, las cuales son:

- ✓ Área de Pintado

3. MARCO LEGAL APLICABLE:

El desarrollo del presente estudio considera la aplicación de los siguientes requisitos técnicos-normativos Nacionales:

- **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ, ARTICULO 2° INCISO 22.**

Derecho a un ambiente saludable: La Constitución Política del Perú, en su artículo 2° inciso 22, establece como derecho fundamental de toda persona “el

derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida”.

- **LEY N° 29783 – AGOSTO 2011**

Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ley que promueve una cultura de prevención de riesgos laborales en el país. Instituye el deber de prevención de los empleadores, el rol de fiscalización y control del Estado y la participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales, quienes, a través del diálogo social, velan por la promoción, difusión y cumplimiento de la normativa sobre la materia.

Título IV, Capítulo III Artículo 28 Registros del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo; El empleador implementará los registros y documentación del Sistema de Gestión de la Seguridad y la salud en el trabajo, los cuales pueden ser llevados en físico o electrónico.

En el reglamento de esta ley se establecen los registros obligatorios a cargo del empleador.

- **DECRETO SUPREMO N° 005-2012-TR.**

Título IV, Capítulo III Artículo 33; en donde se encuentran como registros obligatorios que debe exhibir el empleador los registros de Monitoreo de Agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y de Factores de Riesgo Disergonómico.

- **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 050-2013 TR.**

Formatos referenciales con la información mínima que deben contener los registros obligatorios del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los criterios de su aprobación se da de acuerdo a ciertas consideraciones previas tales como: De acuerdo al Decreto Supremo N° 005-2012-TR mediante el cual se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo cuyo objetivo primordial es el de promover una cultura de prevención de riesgos laborales mediante una política de prevención por parte de los empleadores, incluyendo un rol de fiscalización y control del Estado, y la participación activa de los trabajadores, incluyendo sus organizaciones sindicales con la finalidad de velar por la promoción, difusión y cumplimiento efectivo de la normativa vigente referida a este tema:

- Registro de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, en el que deben constar la investigación y las medidas correctivas.
- Registro de exámenes médicos ocupacionales.
- Registro del monitoreo de agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y factores de riesgo disergonómicos.
- Registro de inspecciones internas de seguridad y salud en el trabajo.
- Registro de estadísticas de seguridad y salud.
- Registro de equipos de seguridad o emergencia.
- Registro de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacros de emergencia.

- Registro de auditorías.
- **RESOLUCIÓN MINISTERIAL 375-2008-TR.**

TÍTULO VII CONDICIONES AMBIENTALES DE TRABAJO.

22. Las condiciones ambientales de trabajo deben ajustarse a las características físicas y mentales de los trabajadores, y a la naturaleza del trabajo que se esté realizando.
23. En cuanto a los trabajos o las tareas, debe tomarse en cuenta que el tiempo de exposición al ruido industrial observará de forma obligatoria el siguiente criterio:

Duración (Horas)	Nivel de ruido dB
24	80
16	82
12	83
8	85
4	88
2	91
1	94

Fuente: RM 375-28 TR

4. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL:	MULTIMARCAS QUISPE S.A.C
RUC:	20544540662
ACTIVIDAD:	PLANCHADO Y PINTURA DE VEHICULOS
DIRECCIÓN	. AA HH Tupac Amaru Mz I 13 Ate, Lima, Lima

Fuente: Elaboración propia

5. CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN

Las evaluaciones se basaron en la observación de las áreas de trabajo, el cual determino el método a aplicar.

ÁREA	MÉTODO
✓ Pintura	NTP-ISO 9612-2010/INDECOPI, Determinación de la exposición al ruido laboral. Método de Ingeniería.”

Fuente: Elaboración propia

Los horarios establecidos por la **MULTIMRACAS QUISPE S.A.C.**, comprenden un turno, el cual es de 8:00 a.m. 6:00 p.m., de Lunes a Viernes. De esta manera queda establecida la jornada laboral de nueve (09) horas diarias.

6. METODOLOGÍA EMPLEADA

El parámetro evaluado fue establecido por el área responsable de seguridad y salud de la empresa previa coordinación con la empresa consultora.

EVALUACIÓN EFECTUADA	MÉTODO
SONOMETRÍA	NTP-ISO 9612-2010/INDECOPI, Determinación de la exposición al ruido laboral. Método de Ingeniería.”

Las mediciones se efectuaron utilizando un equipo de medición de ruido, denominado sonómetro, que presenta las características que se detallan a continuación:

TABLA N° 1: Instrumento

EQUIPO	MÉTODO	MODELO	SERIE
SONÓMETRO DE RUIDO	CIRRUS	CR: 821C	N°300045

TABLA N°2: Parámetros de Medición

PARÁMETROS	VALORES
PONDERACIÓN	A
TASA DE CAMBIO	3 dB
CONSTANTE DE TIEMPO	SLOW

- ✓ El equipo de monitoreo se ubicó a 1.5 metros de altura sobre el nivel del suelo, en puntos previamente definidos por el cliente, en este caso el comité de Seguridad y salud de la empresa, en cada punto de monitoreo se realizó la pre y post calibración.
- ✓ El sonómetro se colocó con un ángulo de inclinación de 70° en dirección a la propagación del sonido con respecto a la horizontal y se mantuvo separado del cuerpo del evaluador para evitar la reflexión del sonido sobre el cuerpo.
- ✓ El cálculo del $T_n = TER$ (Tiempo de Exposición Permitida) se utiliza para determinar cuánto tiempo debe estar uno como máximo en el área teniendo diferentes fuentes sonoras que se ubiquen en la sección, se realiza mediante la siguiente fórmula:

$$T_n = \frac{8}{2^{(L-85)/3}}$$

$T_n = TER$ (Tiempo exposición permitido) = N° de horas permisibles al nivel equivalente i $(L-85)/3$

$T_n = N^\circ$ de horas permisibles al nivel equivalente i

q : Razón de cambio con valor igual a 3 dB

7. CRITERIOS DE COMPARACIÓN

La medición de sonometría de ruido fue medido en periodo corto de duración (puntual), dado que la medición está orientada a identificar y caracterizar las fuentes sonoras.

Por lo mencionado se usó el cálculo del “tiempo de exposición recomendada” (TER) para poder determinar el tiempo que el trabajador puede permanecer desarrollando la actividad con el nivel de ruido continuo equivalente registrado en la medición, sin protección auditiva.

7.1. Descripción de las condiciones de monitoreo

Las mediciones de ruido (sonometría) se realizaron el día 02 de Noviembre del 2015.

7.2. Zonas de trabajo

Tabla N°3: Puntos de medición por área de trabajo

ÍTEM	ÁREA DE TRABAJO	PUNTO DE MEDICIÓN	FECHA DE MEDICIÓN
01	Área de pintura	Cuatro puntos dentro del área de pintura	11/16

Fuente: Elaboración propia

8. RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Tabla N° 4

Resultados de las mediciones de los niveles de presión sonora durante las actividades en el área de Maestranza.

ÍTEM	ÁREA DE TRABAJO	PUNTO DE MEDICIÓN	DESCRIPCIÓN	DATOS DE MEDICIÓN			RESULTADOS			
				HORA INICIAL	HORA FINAL	TIEMPO MIN.	Mín. dB(A)	Máx. dB(A)	Lpeak dB (C)	Leq dB(A)
01	✓ Pintura	Ubicado al centro del área de trabajo	Trabajo Operativo	10:00 A.M	10:15 A.M	15 MIN	56.10	72.70	89.40	83.05
02	✓ Pintura	Ubicado al centro del área de trabajo	Trabajo Operativo	10:20 A.M	10:35 A.M	15 MIN	57.20	75.80	90.20	83.01
03	✓ Pintura	Ubicado al centro del área de trabajo	Trabajo Operativo	10:40 A.M	10:55 A.M	15 MIN	55.10	70.70	88.40	82
04	✓ Pintura	Ubicado al centro del área de trabajo	Trabajo Operativo	11:00 A.M	11:15 A.M	15 MIN	56.10	72.70	89.40	83.02

(*): Resolución Ministerial 375-2008-TR. Norma básica de Ergonomía y de procedimientos de evaluación de riesgo Disergonómico”.

Legenda:

Lmin: Nivel Mínimo de Ruido (dBA)

Lmax: Nivel Máximo de Ruido (dBA)

Leq: Nivel de presión sonora equivalente.

TER: Tiempo de exposición recomendado.

9. CONCLUSIONES:

- De los resultados obtenidos en los Cuatro (04) los puntos de medición evaluados, se concluye que todos los puntos ubicados en las áreas de Pintura, son zonas donde no existe exposición a niveles de presión sonora elevadas y como consecuencia los valores TER (Tiempo de Exposición Recomendado) calculados son mayores al total de horas (09) trabajadas en las áreas operativa, así que se puede trabajar de manera tranquila sin sentir problemas auditivos producto de la actividad.

10. RECOMENDACIONES:

- Se recomienda informar a los trabajadores, los resultados de la presente evaluación y concientizarlos en el cumplimiento de las normas de prevención en Seguridad y Salud Ocupacional.